

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año IV.—Núm. 1.114

Palma de Mallorca.—Sábado 27 de Diciembre de 1924

Precio: 10 céntimos

NUESTROS COLABORADORES

Elogio de la Locura

Grandes cosas hay que decir en elogio de la Locura, esa otra Dama que Don Quijote sirvió bajo el nombre de Dulcinea. Por mi desdicha, precediéndome Unamuno quien en sus Comentarios a la vida del Loco Caballero, ya la cantado ya maravillosamente. Y admirable es que un profesor de Universidad adorne su cabeza con los cascabeles gloriosos del absurdo.

Cáidase de oponer la Razón al Sentimiento como si fueran términos contradictorios siendo, como es notorio, el sentimiento algo más razonable que la razón misma, puesto que con ella sola no se ha llegado todavía a demostrar ninguna verdad.

Verdad no es lo que se demuestra sino lo que se cree, de modo que son verdades todas las creencias sinceras, absurdas y leales.

De todas esas razones se saca que el que posea mayor número de creencias, albergará el mayor número de verdades en su corazón. Y bien digo en su corazón pues en éste y no en la cabeza tienen las verdades y las creencias su morada.

En este tenor de cosas, el espíritu infantil e ingenuo es el que está maduro y en sazón para la verdad; son los niños los que más crean y tienen su vida enriquecida con fantásticos cuentos y relatos; poblado tienen su pensamiento de hadas y enanos y misterios y otros dorados disparates. ¿Qué mucho que sea el modo para ellos un modo de juego de manos, de sortilegio, de prestidigitación? Y es conveniente que así sea pues ¿cómo podríamos vivir sin todo eso?

Y los niños saltan y corren y hacen mil locuras y recreaciones. Más vienen los viejos y las ayaas cargadas de cordura, embotados sus miembros con el moño de la razón y las predicas y amonestan que se estén quietecitos. ¡Felones!

Yo os diré la épica del volatin del alma!

Yo compondré mis himnos en honor de la heroicidad de la inquietud! Yo cantaré los héroes del disparate!

¡Cesad de apoyaros en las muletas de la razón, abandonad los arriños de la lógica y la chichonera del buen sentido y echad a correr, aún a tropicaciones y cojitranes, por las verdades de ese disparatado mundo!

Cuenta Máximo Gorki como el hombre entregado a su albedrío, a su soledad y buen querer, ejecuta mil actos extraños y gestos bizarros de manera que si lo que hace para sí y cuando piensa que nadie le ve, lo hiciera en público y en abierto, todos pensarían que se había vuelto loco.

Aduce en su apoyo una colección de anécdotas y relata entre otras, la de un digno señor a quien sorprendió botando al aire una guedeja de algodón que recogía al vuelo en una copa de cristal. Para sentir la percusión del mínimo choque se acercaba luego, luego el cristal al oído.

Regocijados, oh amigos de la Locura! Altos escoldidos tiene esa diosa perseguida con tanto ensaño.

Pero no es bueno que el hombre se avergüence y sea esclavo del hombre y que deba esconderse para poder encontrarse a sí mismo. Tiempo es ya de que

salgan los prosélitos de esa diosa donde les vea el sol. Mas no, mejor es que no salgan los pusilánimes, esos espíritus apocados que corean los insultos del populacho persiguiendo a los tocados de locura y van lapidándolos e infamándolos, que no salgan al sol porque el sol no se ha hecho para ellos.

Más repeto tuvieron a los locos los hombres de otras épocas. Eran entonces tan admirados por su coraje que se les abría calle y se les reverenciaba supersticiosamente.

Loores tengo que cantar yo también y voy ahora a componer unas rimas y unos ritmos y engazarlos aquí como sigue:

Gloriosa señora la Locura
Reina de la tragedia y la heroicidad
guía de grandes hombres, oh náyida de Satán!
Supremo bien terrestre, ignorado en el cielo

Oh mio gran consuelo!
la muy humana diosa
Yo soy tu secretari!

¡Acólito soy tuyo y es mi alma
inflamada por ti una lámpara votiva;
déjame que con ella iluminando
vaya yo con tu loca comitiva.

Quiero hacer en tu honor una proeza
y que cianan docupés la mi cabeza
con la corona de unos cascabeles
que son, oh mi Señora, tus laureles.

Son tus pensamientos
como sonajeros
y hacer disparates
tus comandamientos.

Tu escudo, tu elmsa
es un gran panderero.
Termino este encomio
pues temo, Señora, si algo
venga el enemigo
y me haga prisionero
en un manicómicio.

Para terminar diré una parábola sacada de un falso proverbio que necesita enmendarse y que es el que dice: «En país de ciegos, el tuerto es rey». Digo que no es rey el tuerto y vamos a verlo:

Entró en un país en donde todos eran ciegos de nacimiento, un tuerto que apenado por la suerte de aquellas ciegas gentes y compadecido por la gran desdicha de no ver el sol, empezó a explicarles que cosa fuese esta gran luz y el efecto de su luz.

—Hay, les decía, una cosa que no es cosa, que se llama luz, que no se toca y que no puedo definir porque la vista os falta.

No le dejaron terminar. Se levantó una gran gritería: «¡Al loco, al loco!» empezaron a decir.

Y encerraron al orador en un manicómicio.

Ahí tuvo el tuerto ocasión de meditar sobre la falsedad del proverbio, lo enmendó y escribió en las paredes de su celda: «En país de ciegos, el tuerto es—loco».

Ahí gentes de poca vista le cuantos encerrásteis de esa suerte porque vieron más que vosotros!

De cuantos locos os moñásteis, a cuantos crucificásteis por haber querido explicaros la luz!

Pero, basta ya, pues cosa extraña y paradojal parece, aducir tantas razones para demostrar la excelencia de algo tan sin razón como la locura.

JACOBO SUREDA

PLUMAS AJENAS

Blasco Ibáñez y la revolución

Siempre que coincidimos en París el eminente novelista y yo, procuro verle. Somos amigos de tiempos ya un tanto lejanos, y a los dos nos gusta reanimar, con la conversación, aquel pasado de cordialidad.

Hace tres años, el azar nos reunió aquí mismo, en el Gran Hotel, y confieso que entonces el simpático camarada me impresionó desagradablemente. La celebridad y la riqueza, sin deformar su carácter, le habían envenenado un poco, despojándole de aquella campechana sencillez, que era el principal encanto de su persona. Me habló de su bienestar y de su opulencia, de su finca de Mentón y de los honores que atababan de dispensarle en América, sin interesarse lo más mínimo por mi suerte. Luego, por la noche, me lo encontré de frao, cenando a solas, en el comedor del hotel. Le saludé con un gesto afectuoso, y él correspondió con una sonrisa distante, de esas que paralizan nuestros más generosos impulsos. «He aquí un hombre que otro cualquiera tendría por soberbio, y que a mí me parece modesto—pensé para mis adentros—. No se ha ufano jamás de su alta jerarquía literaria, que nadie le podrá disputar, y, sin embargo, se enorgullece de poseer esa cosa tan vulgar y contingente que llamamos dinero. Él, que puede hacernos sentir la superioridad de su talento, privilegio reservado a contados hombres, prefiere deslumbrarnos con lo que puede estar en manos de cualquier patán, que es el oro.

Decididamente, Vicente Blasco Ibáñez es modesto...»

Y no volvimos a pensar en él.

Hay en este adorable París tantas grandezas que admirar, que el recuerdo del insignificante novelista se nos eclipsó detrás de otras impresiones más recientes y menos ingratas. Es difícil ser fiel a ningún sentimiento en una ciudad tan fértil de sugerencias como París. Flota en esta atmósfera un no sé qué de noblemente afrodisiaco, que nos rejuvenece el espíritu. Díjase que es, como el polvo de las ideas, emanación divina que se refunde con el oxígeno y pasa a nuestra sangre, regenerándola. Blasco Ibáñez, que es en España algo así como un astro de primera magnitud, apenas es considerado aquí como un satélite de la constelación realista que preside el genio de Zola. Con admirarle mucho, no es a él, entre los escritores contemporáneos, a quien va nuestro fervor íntimo. Rivallizan con el gran novelista en nuestra estimación otros ingenios literarios que, aun habiendo hecho menos ruido que él en el mundo, tal vez le vanzan a los ojos de la posteridad. Temperamento fecundo y pintoresco, de amplia y luminosa pincelada, Blasco Ibáñez llega a menudo a conmovernos por el brío aromático y la gracia natural, pero no acaba de dominarnos como Flaubert, Balzac, Dickens y Maupassant. La musa protectora del gran novelista, que tan pródiga de dones fué con él, le ha regateado dos cualidades, sin las cuales no se conquista por

entero la sensibilidad del lector inteligente: la ternura y la ironía. El sol que pone esta admirable novelista en los paisajes de sus obras no desciende nunca de los corazones, y el humorismo, que es casi siempre una forma de la melancolía reflexiva que cascabelea para disimular su llanto, rara vez se filtra en los conflictos que nos plantea el ilustre escritor. Por eso decía al principio que, aun pareciéndonos grande Blasco Ibáñez, no nos abruma con el peso de su talento.

Esta impresión mía carecería de importancia si desentonara de otras más autorizadas; pero, desgraciadamente, es la más extendida en la generación literaria actual...

Pero veo que, contra mi propósito, el pensamiento se me desvía hacia la crítica de la obra de Blasco Ibáñez, que no es para juzgarla así de soslayo y a la ligera, cuando lo que ahora me interesa más es su repentina reaparición en la política. ¿Por qué se revisite el eminente literato de su vieja armadura de luchador? ¿Qué impulsos le han empujado a la arena del combate, que desertó desengañado de facturas, ingratiitudes y ruindades para bien del arte? Eso era lo que yo quería saber...

Estamos en una alcoba del hotel del Louvre, amueblada decentemente, con esa ausencia de estilo, común a todas las fondas de segundo orden. A través de la bruma, que empaña los cristales del balcón, se ve la ancha plaza, invadida por los autos y los omnibus, que se cruzan en diversas direcciones. El rumor de la agitación urbana sube hasta nosotros, sin estorbar la conversación. El gran escritor sonríe mientras habla. Ninguna de sus frases tiende a evocar la camaradería juvenil. El pasado no existe para Blasco Ibáñez. Como todos los seres fuertes, nace todos los días, y el universo canta un nuevo himno en sus oídos. Los recuerdos y las nostalgias se quedan para nosotros, los que no nos consolamos de las ilusiones perdidas, de los sueños truncados y de las burlas implacables del destino. Los victoriosos carecen de esa memoria sentimental que tanto hace sufrir a los que no esperan ya nada de la vida. Blasco Ibáñez está en pleno vigor. Su mirada brilla, y hay en su rostro, junto a las arrugas inevitables, que son los zapatazos del tiempo, rosicleres de adolescencia. En su cabeza asoman apenas las canas, y sus temporales, limpios, no acusan ese resalto venoso que señala una de las etapas de la arteriosclerosis.

—De modo—le digo—¿que te lanzas nuevamente a la lucha? ¿Qué proyectos tienes?

—Verás. Antes de decidirme lo he pensado mucho. Vivo cómodamente, con gran regalo en mi quinta de la Costa Azul, que está rodeada de palmeras. Las ediciones de mis libros se venden por millones. Los periodistas de todos los países me acosan... Todo el mundo me trae en palmitas... Y, sin embargo, yo creo que en estos momentos no puedo negarle a España mi concurso ilimitado...

—Bueno; pero ¿qué te propones? ¿Adónde vas...?

—Pues una de estas dos cosas: imponer la República en España, y si eso no fuese posible, restablecer las libertades secuestradas por la dictadura.

—Vicente—le digo—, tú tienes demasiado talento para no medir las empresas en que te comprometes. ¿Implantar la República? ¿Con qué? ¿Dónde están los republicanos? Los hombres de prestigio que podrían presidir ese régimen de Gobierno han muerto ya, y de los contemporáneos, fuera de media docena de intelectuales honrados, son abnegación para seguirte, no veo a nadie con arrestos para dar la batalla. Ese es un problema biológico antes que político, que acaso pudiese resolver Voronoff con sus injertas de glándulas masculinas, pero necesitará para obtener éxito lo menos cincuenta mil chimpancés... La masa obrera es, como se dice ahora, apolítica. Ha perdido toda fe en sus caudillos, y yo me temo que ni aún tú, con todo tu prestigio, puedas sacar a nadie de su casa. Además, España carece de tradición republicana. El ensayo que se hizo en 1873 no pudo ser más desdichado... El obrero español gana hoy más de lo suficiente para vivir, no se deja inflamar por discursos, y si aspira al condominio del Poder es mediante las ideas. Eso piensa la mayoría. Hay además una minoría de insensatos contagiada por Moscú que sueña con el comunismo; son los de la pistola y la bomba, como instrumentos de propaganda.

—No. Yo, querido Bueno, no tengo nada que ver con esa gente. Para mí, la propiedad privada es inviolable...

—Ese fué uno de los dogmas de la revolución francesa—le contesto.

—Sí, de acuerdo. Partiendo de esa base se puede constituir en España una república moderada sobre el molde de la República francesa...

—¿Qué sé yo! Me parece que te equivocas. En España, la tradición, el fetichismo histórico, si tú quieres, se resiste a toda norma de Gobierno que no sea la Monarquía. Después de todo, no es ningún disparate. Fíjate que Inglaterra e Italia están en el apogeo de su grandeza, y no han dejado de ser monárquicas.

—«El Liberal» en un artículo de fondo dice que «la muerte del fascismo evoluciona, y algo parecido tendrá que ocurrir en España, en donde tan necesaria y urgente es la reforma constitucional y cada día son menos los que se oponen a ella». Cita las últimas adhesiones a favor de la reforma del régimen, entre ellas los señores Maura y Goicoechea «tan poco sospechosos de revolucionarios».

Si, sí. Lo reconozco. Pero España no puede vivir en el absolutismo. Hay que acabar con eso...

—Bueno, pero permítame que te haga observar que las dictaduras no son permanentes, y que sin presiones violentas han cesado en todos los pueblos europeos en cuanto las circunstancias que las justificaron desaparecieron...

—¡Nada! ¡Nada! Hay que agitar al país... Es preciso remover la conciencia nacional...

Y el gran escritor se apodera con mano convulsa de un folleto que acaba de imprimir la casa Flammarion.

—¡Mira! ¿Ves este folleto? He hecho una tirada de dos millones de ejemplares de él para distribuirlos por el mundo entero... A España irá más de un millón... Dispongo de organizaciones y de aeroplanos...

Hay dos clases de revolucionarios: los que proceden por la bomba y los que proceden por el folleto. El eminente novelista pertenece al segundo grupo. Era natural que un hombre de pensamiento y de pluma diese la preferencia a la tinta sobre el explosivo.

Yo, la verdad, no acabo de sumarme a las ilusiones de Blasco Ibáñez. No creo en el folleto. Si éste llega a manos de los españoles no surtirá el menor efecto. ¿Qué dice ese folleto? ¿Cosas terribles? Eso, al lado de lo que decimos normalmente los españoles unos de otros, es la letanía. En un país en el que la calumnia es el homenaje usual que se prestan mutuamente los ciudadanos, es difícil impresionar a nadie con palabras. Yo siento que Blasco Ibáñez salga de su bella neutralidad de artista para enroscarse entre los pocos ilusos que creen próximo el advenimiento de la República y ponen su fe en un folleto del cual ya nadie hablará dentro de quince días, porque su texto, empujado de lugares comunes, no podrá rivalizar con el recuerdo de las brillantes páginas que brotaron de la misma pluma. Esto de que un hombre como Blasco Ibáñez crea que un folleto se altera la mentalidad de un pueblo, bordea, como acceso de candor, la patología...

MANUEL BUENO

París, Diciembre de 1924.

EL MUNDO MUSULMAN

TIERRAS INHABITABLES

Un bloque que cortará los caminos de India

Un nuevo orden de cosas quizás esté creándose ante nuestra vista, aunque por su misma proximidad no sea difícil discernirlo con exactitud. El sentimiento nacionalista musulmán se propaga y recibe impulsos del religioso y universal que le comunican los dos grandes centros de actividad islámica: la India y Egipto; setenta millones de correligionarios por un lado, y la Universidad musulmana por el otro.

Se dijo hace algunos días que la República de Angora estaba movilizando su ejército para enviarlo en socorro de Mosul, y que Inglaterra acumulaba fuerzas en Suez para hacerles pasar el canal. El conflicto no ha llegado a ese punto de gravedad. Trátase de una nota—ya contestada—que la Gran Bretaña remitió al Gobierno turco amenazándole con romper el acuerdo de Ginebra sobre la delimitación de fronteras entre el Irak y Turquía. Pero se trata también de que el Gobierno de Mustafa Kemal conferencia con el Estado Mayor, y de que la Asamblea de Angora se ha convocado urgentemente para que comisioneros y diputados obren de consuno en el conflicto de Mosul. La opinión anatolia no ha estimado suficientemente enérgica la acción de sus directores en la disputa del rico vilayeto; el Gobierno está quebrantado; Kemal, la popularidad de Kemal Bajá, va descendiendo, y uno y otro pudieran ser arrebatados de la escena pública por un impulso del diagnóstico general si perdiesen el pleito. Los ingleses acusan a los turcos de haber roto los acuerdos y el statu quo convenidos en Lausana y Ginebra; los turcos replican que el movimiento de sus tropas les motivaron agresiones y excesos de sirios, irakianos y nestorianos dependientes de la Gran Bretaña, y vuelven a proponer que la Sociedad de Naciones dicte sentencia.

Entre tanto, el hijo del Rey Hussein sufre el destino de su padre y tiene que abandonar la Meca. Las avanzadas wahaabitas ocupan la ciudad santa. Las tropas de Ibn-Sonud atacan al Rey de Transjordania, y como antes en el Jeyaz, los súbditos de Abdallah le abandonan. A Hussein y Ali quizás no tarde muchos días en seguirles al destierro Abdallah, y después le llegará la vez a Faical. Así, habrá caído toda la familia Fatigada de Inglaterra. Los Reyes impuestos por el extranjero son poco populares.

Acelera el desenlace un ferviente anhelo de confederar a los pueblos árabes y de organizar el Islam. Un bloque más tenaz que los actuales Estados sugirá así en Asia y cortará los caminos de la India.

Los últimos informes dicen que, sin dejar de formar parte del territorio árabe, los dos lugares santos del mahometismo—la Meca y Medina—los reivindicará todo el mundo musulmán. Así lo proponen los poderosos y escuchados Comités de la India y El Cairo. Una Comisión internacional islámica gobernará y administrará las dos ciudades del Profeta, para sustraerlas a codicias y competencias o para que a otra nación extraña no se le ocurra establecer remedo de Reyes ni conferirles el Califato.

El Califato mismo no tardará mucho tiempo en estar vacante. El mundo musulmán ha conferido poderes para resolver el punto a los Comités susodichos, que han convocado un Congreso para dentro de medio año; pero los sucesos van tan de prisa, que tal vez se reúna mucho antes, y no en El Cairo, como antes se pensó, sino en la propia Meca. Hasta se discute ya quién será el futuro Comendador de los Creyentes. ¿Un Príncipe turco o Abbas-Hilmi?

Nadie lo habrá olvidado, y cada momento se recuerda. Abbas-Hilmi fué el Jefe de Egipto en los comienzos de la guerra, el enemigo de Inglaterra y por Inglaterra depuesto. Pero ¿es que los musulmanes ya no temen a la soberbia dominadora y se atreven a ofrecer el Poder religioso a su enemigo? Sin duda, ya no la temen, y quizás por haber depuesto ella a Abbas-Hilmi del trono egipcio, se decidan a investirlo con el manto del Profeta.

Un nuevo orden de cosas está creándose, y los habitantes de territorios musulmanes harán bien de pensar en su traslado si no quieren recibir el desahucio.

M. CIGES APARICIO

FEMENINAS

TRATADO DE CIVILIDAD Y DE ETIQUETA

En la calle, el hombre saluda tirando del sombrero.

La mujer, inclinando la cabeza.

El hombre deberá tirar el sombrero con un gesto natural, sobrio y elegante. Nunca un hombre bien educado se limitará a tocar simplemente el sombrero con la mano para saludar a una señora. Ese saludo sólo está permitido a los cocheros, desde el pesante. Hay que descubrirse, pues, sin exagerar el gesto hasta el punto, como hacen muchos, de tocar ridículamente la rodilla con el sombrero. El saludo es una manifestación de delicadeza, de deferencia, y no de servilismo.

Dirigido a un grupo, el saludo debe ser un poco prolongado, para que las personas a quienes se «luda comprendan que a ellas se dirige el cumplido. Nunca deberá bajarse el sombrero más abajo del hombro. Para no ensañar el forro. Y ver de saludar siempre sin precipitación y sin timidez.

Y no se olvide el saludo nunca debe negarse. Hacerse el sordo, desviando la vista de las personas conocidas para evitar un saludo, es una grosería intolerable.

PEQUEÑECES DE LA MODA

Botones.—Moda imprevista y encantadora será la de los botones. En largas tiras, en grupos, en placas, formando a veces encantadores dibujos, los botones desmenujan gran papel en el adorno de los sombreros, de los trajes estilo sastré y en los vestidos de todo llevar. Sobre todo, se llevarán en nácar de color de tonos vivos.

Debilidad.—Se hacen de crespón de China, crespón marroquí o velo de seda; pero en esto, como en otros órdenes, las telas estampadas o bordadas hacen verdadero furor. La moda de los plegados alcanza ya a los «deshabillés»; colócanse en tiras, en volantes, en canaiones. Veremos también muchos encajes, entredoses de amplia red, volantes de Valenciennes, grandes cuellos de Venecia, mangas de Malinas, etc.

El kimono sigue desempeñando importante papel, porque es a la vez práctico y elegante.

Pecheras.—Se vuelven a ver los petos. Su alta fantasía da una nota clara a nuestros vestidos.

El gran peto de alpaca goza de mucho favor. Más nuevo, y sobre todo más de vestir, es el de crespón estampado en tonos vivos.

Para los trajes sastré, nada tan adecuado como los plisados en el esote de las chaquetas.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

UN MANUSCRITO DE ROBESPIERRE.—Se asegura que en la Biblioteca de la Universidad de Tomsk ha sido descubierto un manuscrito de Robespierre. Se cree en la autenticidad del documento, pues el conde de Strosanov, que ha hecho el donativo de sus libros a dicha Universidad, entre los cuales estaba el manuscrito, vivió en París hace ciento treinta años, y en esa época era un terrible Jacobino.

El documento tiene un gran valor histórico.

INFORMACION LOCAL

Del Carnet

La señorita Amparo Lasala, como Secretaria del Ropero de Santa Victoria, establecido en Palma el día del Santo de la Reina, ha recibido de la Augusta Señora el siguiente telegrama:

«S. M. la Reina complacida recibe entusiasta telegrama felicitación adhesión trono y constitución Ropero Santa Victoria en Palma para bien y consuelo mallorquines pobres.»

Saluda agradecida toda esa Junta bajo presidencia Prelado y desea obtenga éxito completo y resultados brillantes.»

La distinguida señora doña Luisa Pascual de Feliu sigue en el estado de gravedad que obligó a que la fueran administrados los últimos sacramentos.

Deseamos que la enferma encuentre alivio en su dolencia.

Se halla completamente restablecido de la operación que le fué practicada, nuestro amigo el ex-Senador por Baleares marqués de la Cenit.

Estos días de Pascuas de Navidad se han reunido en Barcelona con sus padres los Archiduques de Austria, sus hijos el Archiduque Antonio Hasburgo-Lorena y don Ramón Orlandis Dezonillar con su esposa doña Marta Antonia.

Anoche salió para Barcelona, en donde estará breves días, nuestro estimado compañero de redacción Juan Alomar.

Prórroga del decreto de alquileres

La «Gaceta» publica el decreto prorrogando por seis meses la legislación, establecida entre los alquileres.

Los artículos más interesantes de la disposición son los que siguen:

Primero. Los contratos de arrendamiento vigentes de fincas urbanas en todas las poblaciones de más de 6.000 almas, seguirán prorrogados a voluntad de los inquilinos y obligatoriamente para los arrendadores.

Segundo. Se exceptúan de lo dispuesto en el artículo anterior:

Primero. Los arrendamientos relativos a edificios de nueva planta y a pisos o habitaciones que no hubiesen sido ocupados o alquilados por nadie con anterioridad al 1.º de enero de 1924.

Segundo. Los contratos de arriendo otorgados con posterioridad al 1.º de enero de 1925, cuyo precio o merced excediese de 500 pesetas mensuales y que no sean meras prórrogas de arriendos vigentes.

Tercero. Los arrendamientos de establecimientos industriales cuyo disfrute o aprovechamiento se hace ordinariamente por temporadas o con variedad de elementos como teatros, cines u otros.

Cuarto. Los beneficios de la prórroga preceptuada por el artículo primero alcanzan, caso de fallecimiento, a los parientes del arrendatario o individuo que con él habitaren si se tratase de local destinado a vivienda y al socio o heredero que continuasen el negocio, si fuese un establecimiento mercantil o industrial.

Quinto. Únicamente por falta de pago podrán los propietarios utilizar contra los inquilinos la acción del desahucio. El inquilino podrá evitarlo consignando el descuberto en el Juzgado dentro del día siguiente de la citación. En este caso pagarán las costas, el inquilino, si se demostrase que se le habla requerido pagar dentro del plazo y el propietario, en caso contrario. Si no se pudiese demostrar, pagarán la mitad cada uno.

Sexto. No procederá la prórroga establecida en el artículo primero cuando el propietario necesite la vivienda para sí o sus ascendientes o descendientes o para establecer en ella su propia vivienda. Si la destinase a otros usos, será responsable de los daños y perjuicios ocasionados al inquilino, estimándose los mismos en un semestre del arrendamiento y si el edificio o local estuviese destinado a establecimiento mercantil o industrial, el arrendatario que lo llevase en alquiler más de tres años consecutivos, tendrá derecho a ser indemnizado por una cantidad igual al importe de dicho semestre.

Por destinar el arrendatario la vivienda local a usos distintos de pactados o llevar a cabo obras que varíen las condiciones de la finca.

Cuando la mayoría de los que habitan el edificio soliciten del propietario respecto de algún inquilino.

Cuando el arrendatario de una vivienda o local lo subarriende total o parcialmente sin permiso del arrendador.

En los casos de expropiación forzosa por utilidad pública teniendo derecho el inquilino a las indemnizaciones marcadas en el primer inciso de este artículo.

Sexto. Los contratos sujetos a prórrogas, cuyo precio o merced no hubiese sido aumentado desde el 31 de diciembre de 1914 o hubiesen sido objeto de aumento que se juzgue susceptible de elevación podrán ser revisados a instancia del propietario, según las normas que se establecen a continuación:

En los arriendos que no excediesen en la indicada fecha de 1.500 pesetas anuales, sólo podrá elevarse la renta en un 10 por 100; desde 1.501 a 3.000, en un 15, y desde 3.001 en adelante, en un 20.

Podrán, sin embargo, ser elevados los alquileres por alza de precios en los suministros y servicios de calefacción, agua y análogos; por obras y mejoras y por aumento de tributación de la finca.

Estos aumentos se distribuirán entre los inquilinos, teniendo en cuenta las rentas respectivas y la utilización formal del servicio.

Séptimo.—Todo inquilino comerciante, industrial o simplemente vecino de las poblaciones de que se aplique este decreto, que se considere perjudicado por el aumento de los precios de arriendo, podrá solicitar la disminución precedente.

Octavo.—En cuanto a los inmuebles alquilados por primera vez desde 31 de diciembre de 1914, cuyo arrendamiento no sea libre, los inquilinos que lo habiten y se consideren perjudicados por el precio aceptado de los alquileres, podrán solicitar la reducción de su importe. Análogos preceptos podrán aplicarse para los aumentos que soliciten los propietarios de dichos inmuebles.

No producirán efecto los pactos que se establezcan en los contratos en oposición a las disposiciones de este decreto.

Sucesos y desgracias

Caidas

Fueron auxiliados en la casa de socorro, por haber sufrido caídas:

Antonio Torres, de 48 años, que presentaba una contusión en la ceja y muñeca derecha.

—Miguel Pastor, de 13 años, habitante en la calle de San Miguel, 11, que padece una erosión en la rodilla derecha.

—Luis Ferrer, de 5 años, con domicilio en la calle de Martínez Vargas, 22, que se produjo una herida contusa en la cabeza.

—Catalina Ferretjans, de 49 años, con domicilio en la calle del Vidrio, 1, que sufrió una herida contusa en la frente.

—Gabriel Cifre, de 30 años, domiciliado en la plaza de San Jerónimo, 14, a quien se le apreció una herida contusa en la frente.

Herido en rifa

José Ripoll, de 36 años, habitante en la plaza de Cuadrado, 8, en rifa que sostuvo sufrió una herida contusa en la nariz, de la que fué asistido en la casa de socorro.

Escándalo

A las primeras horas de la madrugada de ayer varias mujeres de vida alzada promovieron gran escándalo en la calle de Santanyí.

Intervinieron en el hecho los guardias municipales nocturnos señores Martorell y Mayol, quienes, por orden del jefe señor Cubi, condujeron a las alborotadoras al depósito de Capuchinos.

Reintegrado al hogar paterno

Por el preferente de la guardia municipal nocturna fué entregado a sus padres un niño vecino de la Soledad que fué encontrado dormido en una escalera de la calle de la Estrella.

Cabalgata de los Reyes Magos

Lista de donativos

	Pesetas
Excmo. Ayuntamiento.	500
Fomento Agrícola.	50
Catalina Reus.	5
María T. Avila.	3
Sra. Vda. Rullán.	3
Srita. Silvia Soldevilla.	3
Miguel Falconer.	3
Casa Darder.	3
Sociedad Industrial Balaor.	3
Doctor Ferrando.	3
Pedro Gual de Torrella.	2
Bartolomé Calafeli.	2
Gabriel Alzamora.	2
Casa Alzamora.	2
Un devoto.	2
Francisco Miret.	20
Miguel Marcet.	5
Luisa Pinto.	1
Sra. Condesa de Ribas.	1
Sra. de Orlandia.	10
Compañía Mallorquina Electricidad.	50
Juana Gual.	2

(Continuará)

Los Reyes Magos acompañados de lucida escolta harán su entrada en Palma por la plaza de Eusebio Estada a las 7 y media de la noche y recorrerán las calles ya anunciadas.

Las familias domiciliadas en las calles por donde pasa la Cabalgata como también sus adyacentes, que deseen ser servidos por el juguete lo presentarán debidamente acondicionado para evitar desperfectos con la dirección escrita, en el local de la Juventud Antoniana (Convento de PP. Capuchinos) todos los días laborables de 5 a 7 y media hasta el día 4 por la noche.

Teatros

Cine Moderno

De verdadero éxito de risa puede calificarse el obtenido por la extraordinaria comedia «Marino de agua dulce», interpretada por el famoso cómico Harold Lloyd, estrenada el jueves en este favorecido sa-

lón, habiendo concurrido a todas las secciones numerosísimo público.

El final de la serie «Tragedias de amor» no defraudó el interés de los espectadores y prueba de ello fueron los cálidos aplausos que sonaron a su terminación.

Hoy se aumentará el programa con el estreno de la extraordinaria película dramática en cuatro partes «El hombre que se perdió a sí mismo».

Caballero, vistase Vd. en la sastrería

«LA FILADORA»

y economizará dinero y vestirá con gran chic.

AYER FALLECIÓ

Niño atropellado por un auto

Anteayer, por la mañana, un automóvil atropelló en la calle de Colón al niño de 7 años de edad, Bartolomé Horrach, produciéndole lesiones de importancia.

Recogido por varios transeuntes, fué colocado en el mismo automóvil, siendo conducido a la casa de socorro, donde el médico de guardia le apreció una fuerte herida contusa en el abdomen y erosiones en la rodilla derecha y dorso de la mano izquierda.

Después de asistido convenientemente fué trasladado el paciente a su domicilio, calle del Sindicato, 19.

El infeliz niño falleció ayer a las dos de la tarde, a consecuencia de las heridas recibidas.

Interviene en el hecho la autoridad judicial.

Esta mañana, el médico forense señor Obrador practicará la autopsia al cadáver del infortunado niño, a cuya familia enviamos nuestro sentido pésame.

COTTIN DESGOUTTES

EL AUTO DE LOS PRINCIPES como también le llaman EL PRINCIPE DE LOS AUTOMÓVILES

INTERESANTE CIRCULAR GUBERNATIVA

La comprobación de pesas y medidas

En el «Boletín Oficial» se inserta la siguiente circular:

«Según ordena el Reglamento para la ley de pesas y medidas, desde el día 1.º de Enero próximo, se procederá por los funcionarios encargados de este servicio, a la contrastación y comprobación de pesas, medidas y aparatos de pesar que usan en el comercio e industria para compras, ventas, transacciones y comprobaciones de cualquier género; y a este fin, vengo en dictar las disposiciones siguientes:

1.ª A partir del día 1.º de Enero, se declara abierto en esta provincia, el período de comprobación y aferición de los objetos e instrumentos de pesar y medir que deben usarse durante el año 1925; debiendo encontrarse provistos de ellos en la forma, número y clase que determina el artículo 20 del Reglamento del ramo, tanto para las ventas que efectúen, como para la comprobación del peso de los géneros que adquirieran, según expresa el último apartado del referido artículo, todos los establecimientos industriales o de comercio, según corresponda a su especie e importancia.

2.ª La comprobación y contrastación se efectuará en la oficina de esta Capital, en los días laborables, comprendidos desde el 2 al 21 de Enero próximo, debiendo concurrir en dicho plazo y al indicado fin, los industriales, a la oficina de pesas y medidas, sito en la calle de la Diputación, n.º 3, o solicitar del Fiscal Contraste Jefe de la misma, que la operación se efectúe a domicilio, en el establecimiento o sitio donde los objetos se utilizan. Transcurrido el plazo de comprobación en la oficina, se efectuará el servicio a domicilio, en las condiciones que previene el artículo 64 del Reglamento citado, entendiéndose que obtian por dicha forma de servicio, tanto los industriales que lo hubieran solicitado expresamente, como los demás dueños de objetos de pesar y medir no presentados oportunamente en la oficina.

3.ª Terminado el servicio ordinario de contrastación en la capital, se procederá por el Fiel Contraste y sus Ayudantes, a girar la visita anual a las cabezas del partido judicial y demás Ayuntamientos comprendidos en cada uno de ellos, previo el correspondiente aviso a los Alcaldes, de las fechas y duración del respectivo servicio, de acuerdo con las atenciones de las oficinas y con lo dispuesto en el artículo 65 del Reglamento, practicándose la comprobación voluntaria en Mahón e Ibiza los meses de Julio y Agosto, los de Manacor e Inca los meses de Septiembre y Octubre próximos.

4.ª Los Alcaldes, prestarán el Fiel Contraste, o sus Ayudantes, los auxilios que previene el Reglamento, para el mejor éxito del servicio, sin que este pueda sufrir interrupción o aplazamiento, aun cuando la falta de local dispensable, o cualquiera otra circunstancia fortuita impidiera que dichos auxilios fueren com-

pletos, circunstancias, que deberán hacerse constar en comunicación dirigida por la Alcaldía al Fiel Contraste y entregar al mismo o al Ayudante que le represente en la visita.

5.ª Transcurrido en cada Ayuntamiento, el período ordinario de comprobación y contrastación anual, las Autoridades locales cuidarán bajo su responsabilidad, de que, en las fábricas, mercados, comercios de todas clases y puntos de venta fijos o ambulantes, no se usen pesas, medidas o instrumentos de pesar, que carezcan de las marcas periódicas que los legalizan, imponiendo el debido correctivo a los industriales, que por ello o por cualquier otro concepto, faltaren a lo ordenado en el Reglamento del Ramo.

6.ª Las autoridades locales, deberán vigilar, con preferente atención, en sus términos respectivos, por el exacto cumplimiento de los artículos 24, 25, 26, 92 y 93 del mismo vigente Reglamento, no permitiendo que en los periódicos, solares, almacenes, comercios, o talleres, o cualquier otro establecimiento, se utilice la denominación de sistemas antiguos, de peso o medida, ni que los precios de unidades, se refieran a otras diferentes del metro, kilogramo y litro, en el comercio al por menor y al quintal métrico y al hectolitro al por mayor.

7.ª Serán objeto de preferente vigilancia, todos aquellos sitios, en donde se verifiquen transacciones, como son: mercados, ferias y otros, que tanto por su carácter especial, pueden dar la norma de precios unitarios, de las diferentes sustancias, como por hallarse bajo la inspección o tutela oficial, debe darse en ellos el ejemplo de la pureza, en la aplicación de la ley y disposiciones vigentes, referentes a pesas y medidas, no debiendo, por lo tanto, tolerarse en ellos, transacciones, ni denominaciones, ajenas al sistema métrico decimal y menos aún, permitir que se divulguen noticias, o anuncios, de precios unitarios, no referidos a la unidad métrica decimal, conforme está ordenado; cuyas infracciones, si algo se debe a la ignorancia, mas aun a la corrupción, tan perjudicial al comercio de buena fé y al público en general. Sin perjuicio pues, de las denuncias, que sobre el particular haga el Fiel Contraste, a las Autoridades correspondientes, propondrá a este Gobierno cuando el caso lo requiera, los medios que crea más eficaces para remediar en lo sucesivo, aquel modo de ser.

8.ª Están obligados a la contrastación periódica, todos los establecimientos, que en el ejercicio de su industria, deban hacer uso de pesas, medidas y aparatos de pesar, no solo para la venta o compra de géneros, sino también en las operaciones interiores de recepción y distribución de primeras materias, admisión de productos confeccionados, y en general, siempre que debe determinarse cantidad, en peso o medida.

9.ª Todo industrial, de dos o más establecimientos, deberá tener en cada uno de ellos, el surtido de pesas, medidas y aparatos de pesar, que previene el artículo 20 del Reglamento del ramo, aunque los establecimientos de igual clase se hallen instalados en el mismo pueblo.

10. Si en alguna fábrica o establecimiento, no abierto al acceso directo del público, fuera impedida la entrada del Fiel Contraste o sus Ayudantes, aun después de exhibir el título, que les autoriza para ejercer el cargo, deberá expedirse inmediatamente por la Alcaldía, la autorización que previene el Reglamento del ramo, para penetrar en el establecimiento, objeto de la visita.

11. Cuando algún industrial, declare, no hacer uso de algún aparato de pesar y medir, que se encuentre en su establecimiento, excedente del surtido obligatorio, debe también contrastarlo, según determina el artículo 65 del Reglamento vigente.

12. Los Fieles Contrastes, o sus Ayudantes, harán constar en acta, las infracciones que observen contra la Ley vigente de Pesas y Medidas y el Reglamento para su ejecución presentando en el más breve plazo posible, dicho documento a las Autoridades correspondientes, para la corrección de los contraventores. Del resultado del procedimiento, se dará noticia inmediata al Fiel Contraste, para los efectos a que haya lugar.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial», para su cumplimiento, dentro del territorio de esta provincia.

Palma 16 de Diciembre de 1924.—El Gobernador, Jerónimo Martel.»

Novios que vais a casaros. Adquirid números del Chalet que regala la Casa Matons

El tiempo

Telegramas recibidos

Sóller 26 a las 11.—Calma. Llana. Cejaes.

Andraitx 26 a las 950.—S O. flojo. Rizada. Acelajado.

Alcudia 26 a las 10.—Calma. Llana. Despejado.

Barcelona 26 a las 8.—Barómetro 762'0. Termómetro 12'7. Sudoeste flojo. Rizada. Nuboso.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA

Renovación de cargos

En sesión celebrada el día 23 del actual

por esta Real Academia han sido elegidos los señores siguientes:

Presidente, don Onofre Juaneda, reelegido.

Vicepresidente, don Juan Valenzuela.

Tesorero, don Jaime Escalas, reelegido.

Bibliotecario, don José Sureda.

Vicesecretario, don Bartolomé Vanrell.

CASA

Mercadal

BROSA, 9 - PALMA

ARTÍCULOS DE VESTIR PARA CABALLERO

Constantemente lo más nuevo en

CORBATAS

Depósito y venta de los trajes interiores medievales, de fama mundial de

Profesor Doctor G. Jaeger

Recomendados por las eminencias médicas es el traje ideal

mucho calor y poco peso

Felices Pascuas y Año Nuevo

Pasará mi numerosa clientela y Público en general que visite mi ESTABLECIMIENTO DE PELUQUERÍA, que cuenta hoy con salón aparte exclusivamente para señoras que llaven el peinado a la *dernier cri*. La Moda se impone

HIGIENE, ARTE, ELEGANCIA, CONFORT

Peluquería JUANEDA

de Sebastián Juaneda Estofador
Sindicato, 72 y 74 - Palma



Por su agradable sabor es un placer para los niños el jarabe-tónico-reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Eficaz remedio reconocido por la ciencia para atajar los progresos del raquitismo, anemia, tisis y empobrecimiento de la sangre.

Abre el apetito y prepara a los niños un magnífico y rápido crecimiento.

Vista de 50 años de éxito respaldada por la Real Academia de Medicina.

¡Cada familia debe tener en su alacena un frasco de HIPOFOSFITOS SALUD!

Bomba Bloch



S. MORANTA

Almacén de Material Eléctrico—Motores Siemens—Aparatos y accesorios de Radio—Lámpara Philips—Accesorios y lámparas para Auto

Monjas, 7

«BUEN REGALO!»

LOTE DE

24 COPAS CRISTAL

FINAS, FUERTES, PRACTICAS, ELEGANTES, MODERNAS, PARA AGUA, VINO, JEREZ Y LICOR.

POR 12 PESETAS

CASA ANDRÉS BUADES

Plaza de Cort, 8 - Palma

Colmado Durán

Café tostado a 8'50 Kg.

Cereros, 11

EL TESORO PIDE DINERO

Emisión de Deuda del Tesoro

La Gaceta publica el siguiente Real decreto:

«A propuesta del jefe del Gobierno, Presidente interino del Directorio militar y en uso de la autorización concedida al Gobierno por el artículo 37 del Real decreto de 30 de junio del presente año promulgando el Presupuesto del Estado para el ejercicio económico de 1924-25, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. El día 1.º de enero del año 1925 se emitirá Deuda del Tesoro por la cantidad de pesetas 1.255.093.000, a cuatro años fecha, o sea al vencimiento de 1.º de enero de 1929, con devengo de interés a razón de 5 por 100 anual, que se satisfará por trimestres vencidos y una prima de amortización equivalente al 1 por 100 anual del capital emitido, abonable a la fecha del expresado vencimiento, reservándose el Tesoro la facultad de retirarlo de la circulación, total o parcialmente, antes de su vencimiento, mediante el pago del capital, la prima de amortización y los intereses devengados.

Artículo segundo. La expresada Deuda estará representada por Obligaciones de las Series A y B de 500 y 5.000 pesetas, respectivamente, que emitirá la Dirección General de Tesorería y Contabilidad, las cuales llevarán adheridos los cupones para hacer efectivos los intereses a los vencimientos de 1.º de abril, 1.º de julio y 1.º de octubre de cada año, tendrán consideración de Efectos Públicos y estarán exentos de todo impuesto o contribución, y, caso de realizarse alguna operación de consolidación o empréstito en Deuda del Estado, antes del vencimiento de las mismas se admitirán como efectivo por su capital nominal la prima de amortización y los intereses devengados sin sujeción a prestatario.

Artículo tercero. Las Obligaciones del Tesoro que se emiten se aplicarán a canjear, a la par, las que se hallan, por la cantidad de 1.255.093.000 pesetas, emitidas al plazo de un año por Real decreto de 15 de diciembre de 1923, que a su vencimiento, o sea el día primero de enero próximo, no hayan solicitado el reembolso. Por el importe de las Obligaciones cuyo reembolso se solicite por los actuales tenedores, se procederá a la negociación a metálico, también a la par, ingresándose el producto de la misma con cargo a la Sección quinta, Capítulo V., artículo 11, del presupuesto de ingresos, bajo el concepto de «Producto de la negociación de la Deuda».

Artículo cuarto. El pago de intereses de las Obligaciones que se crean, así como los gastos que se produzcan en las operaciones de emisión y negociación, se imputarán al Capítulo XII de la Sección tercera de «Obligaciones Generales del Estado», del vigente Presupuesto, a cuyo efecto se considerará ampliable el crédito respectivo en la cantidad necesaria».

Artículo quinto. Se declaran exceptuados de las formalidades de subasta o concurso, realizándose el servicio por administración, como caso comprendido en el número cuarto del artículo 55 de la Ley de Administración y Contabilidad de primer de julio de 1911, la confección de carpetas provisionales, títulos definitivos y cuantos gastos se originen por la emisión y negociación de las obligaciones de que se trata.

Por el departamento de Hacienda se dictarán, las disposiciones necesarias, para el cumplimiento del presente decreto.

¿Había V. hoy leído algún anuncio de la Casa Matons?

30 años atrás

27 Diciembre 1894.—Don Juan Luis Estelrich fué nombrado Cónsul de Bélgica en esta plaza.

Telegrama Oficial

El Excmo. Señor General encargado del despacho del Ministerio de la Guerra en telegramas de 24 del actual dice al Excmo. Señor Capitán General de este Distrito lo siguiente:

«El General en Jefe del Ejército en África en parte novedades hoy me dice: Zona Oriental.—En la avanzadilla de Afran y en ocasión de arreglar su alambreada fué herido levemente Teniente de la Comandancia de Ingenieros Luis Villar. Por considerarla innecesaria se ha desmantelado la posición de Dar Axugat, quedando solo la avanzadilla de igual nombre reforzada. Zona occidental Ceuta Tetuán.—Durante noche pasada hubo ligero tiroteo en posición Ain Yir resultando herido un legionario. En Kudia Federico, fué herido por disparo suelto enemigo Capitán Regimiento Ceuta José Torres Fontela.

En Zona Larache columna Carrasce fué hoy a Alcázar para descansar este día de Pascua. Columna Boleix pernoctó en Boleix. En aprestamiento posición Boleix, Mesah, Kebba, y Uarmut, resultando heridos aviadores Teniente Sinter de Artillería y Teniente de Intendencia Luna. Se ha llevado convoy a posición Ain Miva. Ayer noche fué abastecido por indígenas Sidi Oztman. Lo trasladado a V. E. para su conocimiento y Gobernadores Militares Región.»

General en Jefe en parte novedades de África me dice lo siguiente: Zona oriental sin novedad. Zona occidental

Ceuta Tetuán sin novedad. Zona Larache columna Coronel Carrasco ha establecido posición Gueyula con pocas bajas tropa indígenas. Resto Zona sin novedad.»

Vida Marítima

Movimiento del puerto

Viernes 26

Entradas

Procedente de Valencia el vapor «Jorge Juan» con el correo, pasaje y carga general.

—De Tarragona el vapor «Bellver» en viaje de itinerario.

—De Cabrera el vapor «Ciudad de Palma» en viaje de itinerario.

Salidas

Para Barcelona el vapor «Rey Jaime I» con el correo, pasaje y carga general.

—Para Mahón el vapor «Jorge Juan» con el correo, pasaje y carga general.

—Para Cabrera el vapor «Ciudad de Palma» en viaje de itinerario.

Crónica del puerto

Ayer con un cargamento de maderos salió para Valencia la balandra «Victoria».

Servicio de vapores correos de Baleares

SABADO

De Palma para Alicante a las 12.

De Palma para Ibiza a las 12.

De Ibiza para Alicante a las 21.

De Mahón para Barcelona a las 17.

De Barcelona para Mahón a las 18'30.

De Barcelona para Alcedia a las 18'30.

De Barcelona para Ciudadela a las 18'30.

De Ibiza para Palma a las 22.

De Ibiza para Formentera a las 9.

De Formentera para Ibiza a las 12.

De Mahón para Palma a las 20'30.

OSTENTA EL CAMPEONATO.—Por no haber quien la supere en economía, solidez, y máximas calorías, la estufa a petróleo MATADOR, que vende exclusivamente EL AGUILA, San Nicolás, 7.

DR. G. ROGLÁ.—Aparato respiratorio tratamiento intensivo de la tuberculosis pulmonar, Partigenos Alemanes, Rayos X, Sindicato, 124.

NOMBRAMIENTOS

Cargos judiciales

Relación de nombramiento de Fiscales municipales y Suplentes de los pueblos del territorio de esta Audiencia a los cuales afecta la próxima renovación:

Partido de Ibiza

Formentera.—Fiscal municipal, don Vicente Serra Rosselló.—Suplente, don Mariano Castelló Mari.

Ibiza.—(Capital).—Fiscal, don Juan Morales Cíer.—Suplente, don Juan Juan Boned.

San Antonio Abad.—Fiscal, don Francisco Ramón Sánchez.—Suplente, don Rafael Mari Llaser.

Partido de Inca

Alaró.—Fiscal, don Andrés Bordoy Salom.—Suplente, don Andrés Páou Guardiola.

Alcedia.—Fiscal, don Miguel Ferragut Ventayol.—Suplente, don Antonio Salord Serra.

Binissalem.—Fiscal, don Antonio Pericás Parets.—Suplente, don Gabriel Pons Arom.

Bújer.—Fiscal, don Bartolomé Mora Pascual.—Suplente, don Sebastián Payras Martí.

Campanet.—Fiscal, don Antonio Bailes ter Bisquera.—Suplente, don Miguel Gual Alemany.

Costitx.—Fiscal, don Sebastián Barceló Estela.—Suplente, don Bartolomé Susu Horrach.

Escorca.—Fiscal, don Arnaldo Mir Solivellas.—Suplente, don Juan Solivellas Arbona.

Inca (Capital).—Fiscal, don Bartolomé Payeras Ferrer.—Suplente, don Bartolomé Martorell Martorell.

Lloseta.—Fiscal, don Miguel Mateu Abrinas.—Suplente, don Francisco Ramis Ripoll.

Partido de Mahón

Alayor.—Fiscal, don Juan Pons Serra.—Suplente, don Carlos de Torres Alonso.

Ciudadela.—Fiscal, don José Oleo Salord.—Suplente, don José Florit Amengual.

Ferrerías.—Fiscal, don Antonio Serra Coll.—Suplente, don Miguel Allés Pons.

Mahón (Capital).—Fiscal, don Carlos Moyal Seuret.—Suplente, don Luis Victorí Manella.

Partido de Manacor

Artá.—Fiscal, don Pedro Morigues Arcos.—Suplente, don Andrés Femenias Casellas.

Campos.—Fiscal, don Juan Mas Gíner.—Suplente, don Bartolomé Ballester Ballester.

Capdepera.—Fiscal, don Nicalás Servera Espinosa.—Suplente, don Sebastián Font Sancho.

Felanix.—Fiscal, don Miguel Artigues Barceló.—Suplente don Miguel Oliver Do menge.

Manacor (Capital).—Fiscal, don Mateo Riera Morey.—Suplente, don Miguel Mesquida Riera.

Montuiri.—Fiscal, don Miguel Sastre Castellá.—Suplente, don Melchor Verger García.

Petra.—Fiscal, don Francisco Riera Liadó.—Suplente, don Gabriel Font Darder.

Partido de Palma

Capital (Distrito de la Catedral).—Fiscal

don Juan Sureda Montaner.—Suplente, don Manuel Cortés Aguiló. Algaida.—Fiscal, don Juan Crespi Amengual.—Suplente, don Antonio Gómez Sastre.

Distrito de la Lonja

Andraitx.—Fiscal, don Jaime Valent Calafell.—Suplente, don Gabriel Juan Mir.

Banyalbufar.—Fiscal, don Juan Font Morigues.—Suplente, don Guillermo Tomás Vich.

Bunyola.—Fiscal, don Francisco Cerdá Colom.—Suplente, don Antonio Roselló Verdera.

Calviá.—Fiscal, don Gabriel Capillonch Carbonell.—Suplente, don Juan Alemany Enseñat.

Deyá.—Fiscal, don Guillermo Cardell Amengual.—Suplente, don Matias Vives Cardell.

Esporas.—Fiscal, don Juan Nadal Mulet.—Suplente, don Jerónimo Calafell Arbós.

Estallichs.—Fiscal, don Atanasio Palmer Palmer.—Suplente, don Bernardo Alemany Palmer.

PRIMERAS SUBASTAS

Reparación de carreteras

Hasta las trece horas del día 24 de enero próximo se admitirán únicamente en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Baleares a horas hábiles de oficina, proposiciones para optar a las primeras subastas siguientes:

De las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 1 al 10 de la carretera de Punta del Pi-Vé de Esporas a Santa María, cuyo presupuesto asciende a 36.242'25 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 Marzo 1927, y la fianza provisional de 1.810.

De las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 11, 12 y 15 al 20 de la carretera de Palma a Sóller por Valldemosa, cuyo presupuesto asciende a 25.662'94 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de marzo de 1927, y la fianza provisional de 1.280 pesetas.

De las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 15 al 26 de la carretera de Palma a Estallichs, cuyo presupuesto asciende a 57.594'30 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de marzo de 1927 y la fianza provisional de 2875 pesetas.

De las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 3 al 14 de la carretera de Palma al puerio de Andraitx, cuyo presupuesto asciende a 50.657'50 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de marzo de 1927 y la fianza provisional de 2530 pesetas.

De las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 35 al 44 de la primera y 1 al 3 de la segunda de las carreteras de Mahón a Ciudadela y de Mahón a Villa-Carlos, cuyo presupuesto asciende a 46.378'21 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de marzo de 1927 y la fianza provisional de 2310 pesetas.

De las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 1 al 7 de la carretera de Guik al Piá de Cuba cuyo presupuesto asciende a 24.610'00 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de marzo de 1927 y la fianza provisional de 1230 pesetas.

De las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 1 al 21 de la carretera de Ibiza a San Juan cuyo presupuesto asciende a 50.957'36 pesetas siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de marzo de 1927 y la fianza provisional de 2545 pesetas.

De las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 1 a 6 de la carretera de Buñola a Algaida, cuyo presupuesto asciende a 15.700'78 pesetas siendo el plazo de ejecución hasta 21 marzo 1927 y la fianza provisional de 783 pesetas.

De las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 17 al 23 y 52 al 70 de la carretera de Palma a Capdepera cuyo presupuesto asciende a 130 mil 306'50 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1927, y la fianza provisional de 6.515 pesetas.

De las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 38 al 49 de la carretera de Palma a Porto Colom cuyo presupuesto asciende a 46.669'25 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1927, y la fianza provisional de 2.325 pesetas.

De las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 1 al 13 de la carretera de Coll d'en Rebasca a Lluchmayor por Arenal cuyo presupuesto asciende a 102.290'20 pesetas, siendo el plazo de ejecución hasta 31 de Marzo de 1927, y la fianza provisional, de 5.110 pesetas.

Las subastas se verificarán en la Dirección general de Obras públicas, situada en el Ministerio de Fomento, el día 29 de Enero a las 10 horas.

Los proyectos, pliegos de condiciones, modelos de proposición y disposiciones sobre forma y condiciones de su presentación estarán de manifiesto en el Ministerio de Fomento y en la Jefatura de Obras públicas de Baleares en los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en papel de peseta o en papel común con póliza de igual precio. Las Empresas, Compañías o Sociedades proponentes están obligadas al cumplimiento del Real de 12 de octubre de 1923.

Almacenes LA CATALANA

Sindicato, 120
Fañería y sastería, Sastre Modisto, Sastre Militar, Ventas al contado, Precio Fijo.



El canancio es sobre el rostro lo que el vaho sobre el espejo. Belleza cansada, belleza empañada.

¿Quiere usted estar siempre animada, ágil, contenta? Compre hoy mismo, en la primera perfumería o droguería que encuentre un frasco de AGUA DE COLONIA AÑEJA.

Úsela en fricciones o mezclada al agua del tocador y del baño, para tonificar los nervios, dar vigor y elasticidad a los músculos y suavizar el cutis. No experimentará usted laxitud. Conservará durante el día una deliciosa sensación de bienestar y por la noche disfrutará de un sueño reparador.

AGUA DE COLONIA AÑEJA

LITRO 15 PTS. FRASCO 250

El impuesto del Timbre a cargo del comprador.

PERFUMERÍA GAL.-MADRID

COLMADO DURÁN

Para Noche Buena y Navidades

Langostinos frescos, Escopias de Mahón

Los tan acreditados fiambres, Champannes, Licores, Vinos, Turrones, Barquillos y Piñas.

Lote de 15 Pesetas

1 botella champán — 1 botellas jerez — 1 libra turrón — 1 paquete barquillos — 1 frasco mermelada — 1 lata salmon — 1 lata galletas — 1 lata fiambre.

Todo por 15 pesetas

Asistencia Palmesana

HOY

Gran Baile de Máscaras

Inauguración de la Temporada A las 11 de la noche

Para curar la TOS, CATARROS, GRIPE

Acudid a la Farmacia REY que cuenta con un gran surtido de elixires, jarabes, pastillas, etc., etc. especializados contra estas afecciones.

COLON, 37 ESQUINA MONJAS

¡¡NO ESPEREIS A MAÑANA - CURAOS HOY MISMO!!

URGENTE!

Veán 7.ª planta.

Dr. Lobisch

Especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interino durante 3 años del ambulatorio para enfermedades de la piel y venéreas del Instituto medicinal-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

VILLA MODELO

esquina Avenida Conde de Sallent, entrada calle San Miguel (frente carretera de Sóller) Parada Tranvía.

Consulta de 9 a 1

Cuotas....

A la Filadora

HERMANOS ALOMAR

BLÉNORRAGIA

Curación radical y rápida mediante aparato SÍFILIS y ENFERMEDADES DE LA PIEL

Av. Alejandro Rosselló, 101-pral. (entre Estaciones)

CONSULTA: de 10 a 1, de 2 a 5 y 7 a 9 noche Domingos y días festivos: de 8 a 1

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

De Madrid

El nuevo régimen

La Navidad del Directorio

Madrid 25 a las 20.—Esta tarde, como día festivo, no han concurrido a la Presidencia, los vocales del Directorio.

No se reúne el Directorio.—Noticias de Marruecos

Madrid 24 a las 20.—El Directorio no se reunió esta tarde para celebrar Consejo.

El Marqués de Magaz no acudió a la presidencia hasta después de las cinco de la tarde.

También acudieron luego los generales del Directorio para informarse de las noticias de Marruecos.

Los informes oficiales ausan tranquilidad y dicen que los Comandantes Generales procedieron al reparto de los donativos recibidos para el aguinaldo del soldado.

El folleto de Carretero

Madrid 24 a las 20.—Hoy se puso a la venta en Madrid el folleto de José M. Carretero y Novillo, *El Caballero Audaz*, titulado «El novelista que vendió a su patria o Tartarin revolucionario», que constituye un alegato contra el literato valenciano Blasco Ibañez, conteniendo ataques personales con motivo del libro que publicó Blasco contra el Rey y el Presidente del Directorio.

Visitas

Madrid 24 a las 21.—Por la tarde visitaron el Marqués de Magaz una comisión de licenciados en Filosofía y Letras, el Conde de Heredia Spínola y el Catedrático señor Pérez Bueno.

Consejo del Directorio.—Sin novedad en Marruecos

Madrid 24 a las 21.—A las siete y media se reunió el Directorio, asistiendo a la reunión los Subsecretarios de Estado, Hacienda, Guerra y Fomento, despachándose los asuntos de trámite de dichos departamentos.

En la conferencia habitual celebrada con el Directorio, el general Primo de Rivera envió su felicitación, con motivo de las Pascuas, a los periodistas.

Dijo que durante la jornada de hoy ha reinado tranquilidad completa en las zonas de Melilla, Ceuta y Tetuán; y que en la de Larache la columna de González Carrasco llegó a Alcázar, donde descansará estos dos días.

Visitas a Magaz

Madrid 25 a las 15'30.—El presidente interino del Directorio, Marqués de Magaz, ha recibido este mañana algunas visitas, entre ellas las del general Borbón Castellvi y del Marqués de Heredia Spínola.

Magaz despacha con el Rey

Madrid 24 a las 23.—El contralmirante Magaz ha despachado esta mañana con el Rey.

A la salida manifestó que se habían concedido algunas condecoraciones.

Dos conferencias

Madrid 24 a las 23.—El general Dabán ha celebrado una extensa conferencia con el vocal del Directorio general Vallespina.

También conferenció con el vocal del Directorio general Mayendía el gobernador civil de esta provincia Conde de Peñalver.

Despachando con Magaz

Madrid 24 a las 23.—Esta mañana han despachado con el Presidente interino del Directorio, Marqués de Magaz, los encargados del despacho de los Ministerios de Estado, Gracia y Justicia y Gobernación.

Conferencia del Directorio

Madrid 25 a las 24.—A las ocho de la noche llegaron a la Presidencia el Presidente del Directorio general Magaz y varios generales del mismo celebrando una conferencia.

La cuestión de Marruecos

El aguinaldo del soldado

Madrid 24 a las 24.—En una conferencia celebrada por el alcalde de Madrid

Conde de Vallellano y la Comisión del aguinaldo del soldado con el contralmirante Magaz, le informaron del resultado de la recaudación en Madrid que pasará de 800.000 pesetas.

En honor de un héroe

Madrid 24 a las 24.—Comunican de Alcazarquivir que se ha celebrado una función en honor del sargento Martín Ramis, que se portó heroicamente en la defensa prolongada que hizo de la posición de Kalaa, asediada enérgicamente por los moros.

Notas de Ceuta

Ceuta 24.—Se verificó el entierro del teniente de Regulares de Ceuta don José Pallarés Ortells, muerto en cumplimiento de su deber.

Presidió el entierro el padre del difunto, oficial de la guardia civil don José Pallarés.

Una sección de Regulares rindió honores al cadáver, que fué enterrado en el cementerio de Santa Catalina.

Marchó a Alicante, para allí reponer de las heridas, el teniente coronel jefe de los Regulares de Ceuta señor Álvarez Arenas.

Reorganización militar en la zona de Melilla

Melilla 25.—Con motivo de la reciente reorganización que se ha dado a los batallones expedicionarios, solo quedarán aquí 10 tenientes coroneles, cada uno de los cuales mandará 3 batallones.

Al frente de cada batallón estará un comandante.

Como consecuencia de esta regresarán a la Península los tenientes coroneles que mandan actualmente los batallones del Príncipe, Almanza, Isabel II, Wad-Ras, Guipúzcoa, Isabel la Católica, Alava, Vergara, Alcántara, Valladolid y Cádiz.

Noticias de Melilla

Madrid 25 a las 15'30.—Dicen de Melilla que a causa de la pertinaz lluvia que ha estado cayendo no pudieron ayer volar las escuadrillas destacadas en esta zona.

El capitán del regimiento de Africa don Jaime Bertrán, cayóse del caballo, resultando herido, aunque no de gravedad.

Ha salido evacuado para el Hospital de la Cruz Roja de Madrid el teniente del regimiento de Africa don Andrés San Germán.

El teniente coronel del batallón de Toledo, don Enrique Manieira, se ha despedido de sus tropas, por haber sido nombrado delegado gubernativo de Loja, provincia de Granada.

Han llegado a este puerto, habiendo sido destinados el Apostadero, los guardacostas «Larache» y «Wad-Targa».

A bordo del vapor dinamarcas «Sivaya» han sido detenidos los legionarios alemanes Enrique Wagner, Luis Basy y Walter Gosse, los cuales trataban de desertar.

Notas de la zona oriental

Melilla 25.—En ocasión de hallarse dirigiendo los trabajos de reparación de la alambreda de la posición de Afrau fué alcanzado por un disparo del enemigo el teniente don Luis Villar, hiriéndole levemente, siendo evacuado a Dar Quebdani.

La guarnición de Benitez dispersó unos grupos rebeldes con fuego de ametralladoras.

Los rebeldes hostilizaron la pasada noche las posiciones de Sidi Messand, la Loma Roja y los blocaos 1 y 2, sin que hubiera novedad por nuestra parte, y siendo repelidas las agresiones.

Fuerzas de la mehalia detuvieron al anochecer último a tres moros que intentaban pasar al campo de los rebeldes, llevando víveres con destino a las guardias enemigas.

Las concentraciones que se observaron desde la posición de Benitez fueron cañoneadas, dispersándose.

El Comandante General marchó a Dar Drius para regresar al atardecer.

Se celebró la revista de cárceles en el cuartel de Santiago, asistiendo por delegación del general Sanjurjo, el general García Aldave.

En el hospital Docker fué asistido el capitán del regimiento de Africa don Ja-

me Aleotrán de Bayonetas, de una herida grave que se produjo al caerse del caballo.

Mejora de las heridas que sufrió al aterrizar violentamente en Mar Chica el teniente aviador don Fernando Villalba, hijo del general del mismo apellido.

Se encuentra hospitalizado en el hospital de la Cruz Roja.

Embarque de los últimos reclutas de 1921

Larache 25.—Mañana en el vapor «Castilla» embarcarán con rumbo a Valencia los últimos reclutas del reemplazo de 1921.

La Reina Victoria visita a los heridos en el hospital de Carabanchel

Madrid 25 a las 20.—La Reina doña Victoria Eugenia ha estado esta tarde en el hospital militar de Carabanchel visitando a los heridos.

Le acompañaban damas enfermeras de la Cruz Roja, el director del hospital, los médicos y otras personas.

La Soberana ha repartido cigarrillos, interesándose cariñosamente por los soldados.

El general Riquelme recorre las posiciones de Benigorfet

Larache 25.—El general Riquelme con su Estado Mayor recorrió las posiciones de Benigorfet.

La aviación realizó algunos bombardeos para evitar concentraciones enemigas.

Grupos rebeldes cañoneados

Melilla 25.—Las guarniciones de Tifarutin y Afrau cañonearon grupos de rebeldes dedicados a faenas del campo, causándoles bajas.

Prisionero rebelde

Melilla 25.—En las posiciones avanzadas, la columna del comandante Varela hizo un prisionero rebelde.

Concentraciones enemigas dispersadas

Melilla 25.—Las baterías de Farha han dispersado varias concentraciones enemigas.

Sin novedad

Madrid 25 a las 24.—Primo de Rivera comunicó que no ha ocurrido novedad en el frente.

Los gastos de Marruecos

Un artículo de «La Epoca»

Madrid 25 a las 20.—«La Epoca» se ocupa en su artículo de fondo del problema financiero, reproduciendo el resumen de los gastos de Marruecos desde 1913 que importan 2.325 millones y el déficit total de los presupuestos 5.691 millones.

Saca las siguientes deducciones: «Bastaría que no hubiéramos gastado esa sola peseta en Marruecos y el Tesoro habría ahorrado en los doce ejercicios un déficit de más de 3.366 millones de pesetas.»

Con la ficción de lo contrario o con el ocultamiento de esa verdad se ha hecho un daño enorme ya a la obra de España y es preciso que no se mantenga eso si queremos que el problema de los presupuestos del Estado se haga insoluble, después de habernos llevado a adoptar en Marruecos una limitación que nadie puede considerar exenta de complejidades espinosas.

El replante, pues, de toda la Hacienda del Estado es de abarcar mucho más que el definitivo encauzamiento de la cuestión de Marruecos, y es natural que se quiera reservar para cuando se haga la operación de la consolidación de nuestra deuda flotante.»

Noticias generales

El árbol de Noel en Palacio

Madrid 24 a las 20.—En Palacio se preparó esta tarde el árbol de Noel, conteniendo numerosos regalos para los Infantes.

A las doce de la noche la familia real oír la Misa del Gallo.

Los Infantes doña Isabel, don Fernando y la Duquesa de Talavera acudieron a Palacio llevando regalos para los Infantes.

La Infanta Isabel estuvo en la Plaza de Santa Cruz adquiriendo figuritas y juguetes.

Los vendedores y el público, que era numerosísimo, la aplaudieron.

El XII Congreso de Agricultura

Madrid 24 a las 20.—Se ha acordado que el duodécimo Congreso de Agricultura se celebre en Varsovia del 21 al 24 de junio de 1925.

Los niños del Hospicio al Pardo

Madrid 24 a las 20.—En la sesión celebrada por la Diputación Provincial se acordó trasladar al Pardo los niños del Hospicio.

Sesión del Ayuntamiento

Madrid 24 a las 20.—La sesión celebrada por el Ayuntamiento careció de interés.

Se acordó sacar a concurso de arriendo el servicio de traslado de los cadáveres de las gentes pobres.

Como el negocio resulta poco productivo se declaró ya antes el concurso desierto varias veces.

El próximo Congreso Internacional Socialista

Madrid 24 a las 20.—En la Casa del Pueblo de Bruselas se reunirá el 4 de enero el pleno del Comité Ejecutivo de la Internacional Obrera Socialista con objeto de preparar el Congreso Internacional que se celebrará en Francia el próximo año.

El Real Irún vence al Real Madrid

Madrid 24 a las 20.—En el campo del Real Madrid se celebró el primer partido entre el equipo propietario del campo y el campeón de España Real Irún.

El encuentro careció de interés porque dominaron absolutamente los iruneses, quienes vencieron por tres goal contra cero, pues los madrileños no lograron apuntarse ninguno.

El equipo del Real Madrid se presentó incompleto.

El homenaje a Bagaría

Madrid 24 a las 20.—Se celebró en el Palace Hotel el banquete de homenaje a Bagaría organizado por varias personalidades de las artes y las letras para festejar el triunfo alcanzado en el III Salón de Humoristas celebrado en Barcelona, que organizó la Asociación de la Prensa de la capital catalana.

No hubo brindis, pues así se había acordado.

Únicamente el señor Alvarez del Vayo leyó las adhesiones que eran muchas y valiosas y Bagaría dió las gracias a todos en breves frases.

El carbón asturiano para la Marina de Guerra

El Ferrol 24.—Ha marchado a Gijón el Ingeniero de la Armada don Ambrosio Espinosa Rodríguez para formar parte de la Comisión que preside por el Comandante de Marina de aquel puerto está encargada de adquirir carbón asturiano y suministrarlo a los buques de guerra en los arsenales.

A recoger un ancla

El Ferrol 24.—Regresó del cabo de Estaca de Vares el guarda-pesca «Gaviota» que fué a recoger el ancla que allí perdió el buque-escuela «Galatea» durante los últimos temporales.

Como el ancla pesa mucho quedó convenientemente balizada para luego recogerla en el momento oportuno.

El faro de Cabo Silleiro no funciona

El Ferrol 24.—El capitán general del departamento dirigió un telegrama a las autoridades marítimas con objeto de que pongan en conocimiento de los navegantes que el faro de Cabo Silleiro se encuentra apagado, a consecuencia de un incendio.

Reparto de juguetes

Madrid 24 a las 23.—La reina doña Victoria, acompañada de la señorita Loygorry estuvo esta mañana repartiendo juguetes entre los niños asilados del hospital del Niño Jesús.

El aguinaldo del soldado

Madrid 24 a las 23.—Una comisión del «Aguinaldo del Soldado» visitó esta mañana al general Marqués de Magaz para darle cuenta de las cantidades recaudadas con dicho fin.

En Madrid la recaudación alcanza a 275 mil pesetas.

De ellas se repartirán mañana cinco mil entre los soldados mutilados que hay en el Hospital de Carabanchel.

Se concede una condecoración

Madrid 24 a las 23.—Esta mañana ha firmado el Rey un decreto del ministerio de Instrucción pública, nombrando comandante de la Orden civil de Alfonso XII a don Guillermo Sans.

Estreno de un sainete

Madrid 24 a las 23.—En el Teatro de la Princesa se estrenó anoche el sainete en tres actos «Rositas de olor», original de Arniches.

El primero y segundo actos gustaron, pero el último decepcionó al público.

Una reliquia de lo de Annual

Madrid 24 a las 23.—Un periódico publicó el día 4 un suelto para divulgar el hallazgo de una sortija adquirida en la zona de Melilla, cuya primera pertenencia se suponía fuese de alguna víctima de la campaña.

El oficial don Ricardo Zuricaldy remitió un sello que ostentaba dicha sortija y su facsimil.

Ayer nos comunicó el señor Zuricaldy que había recibido una carta de doña Julia Zappino, viuda de Zappino, y residente en Madrid, manifestándole que la joya de que se trata había pertenecido a su hijo Carlos Zappino, muerto en la retirada de Annual.

Un telegrama de Manuel Bueno

Madrid 25 a las 15'30.—El periódico «A B C» publica el siguiente suelto: «Desde París nos envía el escritor Manuel Bueno el siguiente telegrama:—Ruégole desmentir terminantemente la noticia de que yo esté herido. Mi salud es perfecta. Estoy siendo víctima calumniosa contra la cual protesto.—Manuel Bueno.»

Suiza no puede jugar con España

Madrid 25 a las 15'30.—Según las últimas noticias recibidas, la Federación Suiza de Foot-ball no ha aceptado el partido propuesto por la Federación Española.

En vista de ello, parece ser que en su lugar se jugará uno en Francia, en París, en la misma fecha que se había señalado para el de Suiza.

De resultados de una agresión, un individuo es herido gravemente

Madrid 25 a las 15'30.—Un individuo llamado José Bermejo Martín, de 25 años, fué curado en la Casa de Socorro, de una herida de pronóstico reservado que le causó Benito Martínez Romero, al disparar su pistola contra aquél, sin que hubiese motivo aparente para la agresión, pues no habían meditado palabras entre los protagonistas de este suceso.

La Infanta Eulalia en San Sebastián

San Sebastián 25.—Ha llegado a esta capital la Infanta doña Eulalia.

Cantidad recaudada.—Como se efectuará el reparto

Pamplona 25.—La comisión pro aguinaldo del soldado ha recaudado 27.977 pesetas.

Esta suma será repartida en la siguiente forma:

15 pesetas a los soldados; 20 a los cabos; 25 a los sargentos, y 30 a los suboficiales.

Trágico suceso.—Muere un anciano

Madrid, 25 a las 15'30.—En la calle de Pignatelli, número 11, ocurrió anoche un trágico suceso del que resultó víctima el anciano de 69 años Lucio Morral Zorrilla, domiciliado en la citada casa.

Se hallaba en ella en compañía de su familia compuesta de dos hijas y del esposo de una de ellas, celebrando la festividad del día, cuando al comer un trozo de pollo se le atravesó en la garganta uno de los huesos, cuya extracción se hizo imposible no obstante los grandes esfuerzos que para ello se hicieron.

El anciano falleció después de una cruenta agonía.

En el domicilio de la víctima se personó el médico de la Casa de Socorro, su cursal de la del Congreso, que certifió la defunción de Lucio Morral.

Correspondía anoche el turno de guardia al Juzgado del Congreso, el cual se constituyó en el lugar del suceso y practicó las correspondientes diligencias.

La Nochebuena en Madrid

Madrid, 25 a las 15'30.—La Nochebuena transcurrió apacible con excepción de

sus últimas horas consagradas a la Misa del «gallo» por la gente piadosa, y del estrépito que promovía en la calle la gente trasnochadora.

Muchos grupos recorrieron la calle pulsando toda clase de instrumentos.

En la Puerta del Sol se improvisaron bailes acompañados de cánticos que duraron hasta el amanecer, en que la lluvia disolvió a los improvisados orfeones.

El día amaneció nublado, pero sin dejarse sentir mucho el frío.

La nota trágica de la Nochebuena la dió un individuo llamado Juan Jiménez Martín, de 23 años, sin domicilio conocido, que intentó arrojarse por el Viaducto.

Los guardias impidieron que Juan cumpliera su fatal designio.

La «Gaceta»

Madrid, 25 a las 16.—La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Real orden circular disponiendo que se celebren oposiciones públicas entre doctores y licenciados en Farmacia para proveer 12 plazas de farmacéutico de Sanidad militar, con las instrucciones que se insertan.

Otra concediendo una pensión para el extranjero a don Manuel Castro Gil, auxiliar pericial de la fábrica nacional de la Moneda y Timbre.

Otra rehabilitando por tres meses con la consideración de pensionado que por R. O. de 22 de Abril del corriente año se le concedió, a don José Carreras Gil, decano y catedrático de la facultad de Farmacia de la Universidad Central.

Otra disponiendo que las fechas de inauguración y clausura de la Exposición general de construcción sean las de 3 de Enero y 16 de Febrero de 1925, respectivamente.

Otra rectificando el artículo 9.º del Real decreto de 20 del actual publicado en la «Gaceta» del día 23, en la forma que se indica.

Hipólito Lázaro estrena una ópera en Milán

Madrid, 25 a las 24.—Se reciben noticias de Milán diciendo que en el teatro Scala, de aquella capital, el tenor español Hipólito Lázaro ha estrenado una ópera de Giordano titulada «La cena delle Beffe», obteniendo gran éxito.

La prensa hace grandes elogios del divo.

Reparto de ropas entre pobres

Madrid, 25 a las 24.—En el Ropero Reina Victoria se ha verificado un reparto de ropas entre pobres.

Asistieron al acto las autoridades.

Incendio en Almería

Almería, 25.—En la casa propiedad de don Manuel Vinar se declaró un violento incendio.

Este destruyó multitud de enseres de valor considerable.

La Pascua en Almería

Almería, 25.—La nochebuena ha estado en extremo animadísima.

Los templos se vieron atestados.

El tiempo ha sido espléndido.

El bullicio en las calles ha durado hasta casi de día.

A los acogidos en los hospitales y hospicios se les sirvió una comida extraordinaria.

También los reclutas fueron agasajados.

El Ayuntamiento ha repartido 100 kilos de pan entre los pobres.

Fuga de un preso

Almería, 25.—Comunican de Carmona que a la una y media de la madrugada se fugó de esta cárcel Joaquín González Ruiz, preso con motivo de varios hurtos.

Para evadirse utilizó un hierro que previamente arrancó de la cocina. Lo sujetó a la ventana y ató una cuerda por la cual se deslizó hasta el tejado.

El Juzgado instruye las diligencias oportunas.

Se da la circunstancia de que el preso fugado era el único que había en la cárcel.

La Pascua en Valladolid

Valladolid, 25.—Con motivo de la festividad de Nochebuena se están sirviendo cenas extraordinarias a los asilados de los establecimientos benéficos y a los reclutas.

La iniciativa se debe al abogado don Eduardo López Pérez.

La infanta Eulalia en San Sebastián

San Sebastián, 25.—La infanta Eulalia visitó el hospital de la Cruz Roja.

En el Casino de la Sociedad de Artes repartió ropas entre los pobres.

La Pascua en Málaga

Málaga, 25.—Se ha celebrado la Nochebuena que ha transcurrido en medio de extraordinaria animación, favorecida por una temperatura primaveral.

Las terrazas de los cafés estuvieron durante toda la noche ocupadas por numeroso público.

Hubo vino en abundancia; pero no se registraron incidentes desagradables que motivaran la intervención de los guardias de vigilancia.

Las tradicionales misas del «gallo» se vieron muy concurridas.

Nuevo académico de la de Bellas Artes

Madrid, 26 a las 16.—En la última sesión celebrada en la Academia de Bellas Artes fué elegido académico de número para cubrir la plaza vacante por la muerte de don Angel Avilés don Félix Boix, Consejero de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, persona de extensa cultura artística.

Incendio en Ortuella

Bilbao, 26.—En Ortuella un formidable incendio, cuyas causas se desconocen, destruyó las cocheras del Ferrocarril de Triano.

Las pérdidas ascienden a 300.000 pesetas.

No se registraron desgracias personales.

Noticias de Sevilla

Sevilla, 26.—En Capitanía se celebró la tradicional misa del «gallo» asistiendo los Infantes don Carlos y doña Luisa y las autoridades.

Por la tarde se había verificado una corrida de toros a la que habían asistido las autoridades.

—Continúa abierta la suscripción para el Aguinaldo del Soldado, habiéndose recaudado ya más de cincuenta mil pesetas.

—Ha llegado el director de Seguridad quien pasará los días de Pascua cazando en una dehesa del término de Rinconada.

—El director de Prisiones, después de girar una visita de inspección a la cárcel ha marchado a otras poblaciones para visitar los establecimientos penitenciarios.

Dos atropellos

Toledo, 26.—En la estación de Villasequilla fué arrollado por un tren de mercancías el niño Ignacio Barajas, resultando con graves heridas.

—Un automóvil atropelló a la anciana Francisca Corona, produciéndole la muerte.

La carne en Zaragoza

Zaragoza, 26.—Presidida por el Alcalde se reunió la Junta de Abastos para tratar de la solución del conflicto de la carne.

Se pretende que el Ayuntamiento haga un sacrificio cediendo algunos arbitrios que cobra.

De foot-ball

Encuentro entre el «Real Sociedad» de Irún y el «Real Madrid».—El primero se apunta 7 tantos y 1 el segundo

Madrid 25 a las 20.—Esta tarde se ha celebrado el anunciado encuentro entre los equipos «Real Sociedad» de Irún y «Real Madrid»

Los equipos se alinearon así: «Real Sociedad» de Irún: Emei, Amatol, Berges, Gamborena, René, Villares, Ezevesque, Vézquez, Erazquin, Matias Acosta.

«Real Madrid»: Martínez, Quesada, Zagalua, Barredo, Chales, Mejías, Morales, Mauri, Hernández, Coronado y Félix Pérez del Campo.

En el primer tiempo la «Real Sociedad» de Irún consiguió 5 tantos y ninguno el «Real Madrid»

En el segundo se apuntaron 2 más y 1 los madrileños.

El dominio fué constante por parte de los jugadores de la «Real Sociedad» de Irún.

El encuentro, que resultó aburrido, fué presenciado por escaso público.

El nuevo régimen ferroviario

No comenzará a regir tan pronto como se creía

Madrid 26 a las 16.—El nuevo régimen ferroviario no puede comenzar a regir totalmente el primero de enero, como se había supuesto, porque para que funcione precisa de las empresas hayan solicitado por instancia su ingreso en el régimen y acepten la cuantía del valor real y provisional de su establecimiento calculado por el Consejo Superior Ferroviario, no habiéndose hecho aun esta fijación de valores para las principales compañías del Mediodía, Norte, Andaluces y otras.

Además, la evaluación de los capitales del Estado correspondiente a sus aportaciones y el valor real de los establecimientos concesionarios y capitales reales de estos son operaciones muy difíciles y delicadas, no siendo de extrañar que no se

CINE MODERNO (Salón predilecto) EN PALMA A las 8 y media. Exto colosal de la chistosísima comedia en cuatro partes MARINO DE AGUA DULCE TRAGEDIAS DE AMOR y estreno de la extraordinaria película dramática en cuatro partes EL HOMBRE QUE SE PERDIO A SI MISMO

hayan podido efectuar ni resolver todavía Para esto se requiere tiempo y todavía han de transcurrir varios meses, antes de llegar a la fijación de los acuerdos correspondientes.

Un joven que se acuchilla Soñando con las molestias del servicio militar

Madrid 26 a las 16.—En una casa de huéspedes de la calle de Lope de Vega, 21, se desarrolló un trágico suceso.

Con objeto de cumplir sus obligaciones militares llegó hace 15 días a la pensión un muchacho llamado Francisco García; en la misma habitación que ocupaba en la casa, dormía también otro joven llamado Manuel Megías Díaz.

A las ocho de la mañana Francisco despertó a su amigo y le rogó que fuera a buscar un médico.

—Me he dado una puñalada soñando— agregó.

Manuel volvió acompañado de un facultativo, que reconoció a Francisco, apreciándole una herida de arma blanca en la fosa ilíaca izquierda; su estado era gravísimo.

Avisadas las autoridades policíacas y judiciales fueron inmediatamente instruidas las oportunas diligencias.

Francisco declaró que llevaba unos días presa de hondo disgusto con motivo de incidentes relacionados con el cumplimiento del servicio militar y que se había herido soñando y sin darse cuenta.

Francisco se escondía todas las noches bajo la almohada una navaja de afeitar.

Manuel confirmó que su amigo mostraba gran pena desde unos días antes, aunque nada le hubiese hecho a él temer que pudiera suicidarse.

De Barcelona Un guardia muere atropellado por un auto

Barcelona 25 a las 23.—Esta mañana a las seis y media, al descender del tranvía que cruzaba la calle de Las Cortes, el cabo del cuerpo de seguridad Antonio López Badesa, fué atropellado por el automóvil número 547 que guiaba el ehofer llamado Rómulo Giral Sat.

Conducido el cabo de seguridad a la Casa de Cocorro, falleció al poco rato a consecuencia de las heridas recibidas.

Una joven gravemente herida

Barcelona 25 a las 23.—En la Casa de Socorro establecida en la calle de Barbadá fué auxiliada anoche una mujer de 29 años llamada Magdalena Gendell, la que ofrecía algunas heridas contusas en el vientre que le había causado en dicha calle un individuo que se dió a la fuga inmediatamente de realizada su agresión.

La herida, después de convenientemente auxiliada, fué conducida al Hospital de Santa Cruz.

Llegada de tropas licenciadas

Barcelona 25 a las 23.—En el tren correo de Valencia llegaron esta mañana a esta capital 273 individuos de esta provincia y 48 correspondientes a la de Gerona.

Estos últimos siguieron el viaje para los pueblos de su naturaleza.

El citado tren había dejado ya en la estación de Tarragona a 15 soldados repatriados naturales de esta última provincia y otros 39 de la de Lérida.

Robo de jamones

Barcelona 25 a las 23.—Un individuo llamado Simón Roca, que tiene un puesto de venta en el mercado de la Boquería ha denunciado a la policía que durante la última noche le robaron de dicho puesto un número de jamones por valor de 4 mil pesetas.

La Nochebuena

Barcelona 25 a las 23.—Esta capital celebró la Nochebuena con extraordinaria animación.

Los mercados de la Boquería, Santa Catalina y San Antonio se vieron concurridísimos.

Para Navidades Despacho de Moscateles, Jerez, Vinos ranatos superiores y del Gran Licor Estomacal y Digestivo VERDAD El Superior Anis FLOR DE MALLORCA Esbarranch J. Esbarranch - Santo Cristo, 4

Compañía Trasmediterránea Barcelona Servicios para 1924

Salidas de ALICANTE para: Orán - Melilla - Almería. Ibiza - Palma (correo) Barcelona (directo) Valencia - Barcelona (quincenal). Canarias (correo) Cete

Salidas de ORÁN para: Melilla - Almería Alicante - Barcelona Pasajes, fletes e informes en Orán: Don José M.ª TINTORÉ - 13, Place République

Un «aprovechado» Barcelona 25 a las 23.—Un obrero de la compañía de Tranvías llamado Bautista Balaguer ha sido denunciado al Juzgado por haber desaparecido, después de hacer 400 participaciones de a 2 pesetas cada una del número 26.202 del último sorteo de la Lotería.

Este número salió precisamente premiado con 10 mil pesetas.

Las oposiciones del Magisterio restringidas

Barcelona 25 a las 23.—Ayer a última hora de la tarde terminaron los exámenes tercero y último ejercicio de las oposiciones restringidas que venían celebrándose en Barcelona.

Dado lo avanzado de la hora y ser hoy y mañana días festivos, el Tribunal ha aplazado hasta el sábado día 27 la calificación de dichos ejercicios para seguidamente clasificar la puntuación final definitiva.

Según el Tribunal, la mayoría de maestros opositores han realizado brillantes ejercicios, siendo de lamentar que no puedan dar número de plazas para satisfacer en justicia a quienes poseen méritos reconocidos.

Del extranjero Austria

Enérgico artículo del periódico «Estunde» Viena 26 (Radiograma).—El periódico «Stunde» ha publicado un enérgico artículo contra el secuestro llevado a cabo por la comisión de inspección interaliada, de gran cantidad de máscaras de gases asfixiantes, en posesión del ejército austriaco.

El articulista afirma que prohibir a Austria, Alemania y Hungría la posesión de máscaras, cuando es notorio que numerosos países perfeccionan por todos los medios la fabricación de gases asfixiantes, constituyen un crimen de lesa humanidad.

Se avecina una crisis ministerial

Praga 26 (Radiograma).—La situación actual del gobierno se hace cada día más difícil, esperándose de un momento a otro la dimisión total del gabinete Svehla.

Créese probable la formación de un gabinete formado por funcionarios presidido por el doctor Beboh, del partido agrario.

Alemania

La condena del periodista Vot-hard Berlín 26 (Radiograma).—Con motivo

del veredicto del tribunal de Magdeburgo condenando al periodista Vethard a tres meses de cárcel por injurias al jefe del Estado alemán, afluyen de toda Alemania manifestaciones de simpatía al presidente de la República Ebert.

Polonia

La navegación por el río Niemen Varsovia 26 (Radiograma).—El Gobierno de los soviets ha dirigido al de Polonia una nota reclamando la libertad absoluta de navegación por el río Niemen, conforme al tratado de Riga.

Polonia ha contestado que la libertad de navegación por dicho río tropieza con la mala voluntad de Lituania.

Luxemburgo

Italianos antifascistas expulsados Luxemburgo (Radiograma).—El gobierno de Luxemburgo ha expulsado del territorio a gran número de Italianos antifascistas y ha prohibido la entrada a los comunistas expulsados de Francia y Bélgica.

VINOS OSBORNE COGNAC

Subasta voluntaria

El día 8 de Enero próximo, a las 10 de la mañana y por espacio de media hora se subastará una finca consistente en una fábrica de alcohol, con un trozo de tierra anexo, situada en Bismarck junto a la estación del ferrocarril.

La finca se adjudicará al mejor postor, si la oferta conviene.

La subasta tendrá lugar en la Notaría de D. José Socías, calle de San Cayetano número 1, en donde podrán examinarse anticipadamente los títulos de propiedad y condiciones de venta, por los que deseen tomar parte en la subasta.

GABINETE para curación de enfermedades de PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS

Diatermia, electrocoagulación, caustia fría fulguración, alta frecuencia, uroscopía, masaje vibratorio, nieve de ácido carbónico, etc. a cargo del Médico.

Antonio Alorda MONTENEGRO, 8

Horas de consulta de 11 a 1 y horas convenidas

Obras nuevas

Enciclopedia Gráfica de Artes y Oficios. Modelos de Ebanistería y Carpintería. Modelos de Albañilería, Mármoles y Esutques yeso. Modelos escogidos de Cerrajería. Un cuaderno mensual tres pesetas. Se admiten suscripciones en la Librería Escolar Plaza de Cort, 4.

CIRCULARES GUBERNATIVAS

Los aceites, sus derivados y el ganado

En el «Boletín Oficial» publica el Gobernador las tres circulares siguientes:

Supresión de la tasa de aceite

El Sr. Delegado general de Abastos con fecha 6 de los corrientes me dice lo que sigue:

«La Junta Central de Abastos en su deseo de regular los precios de los aceites de oliva con la ayuda y acción común de productores, tenedores y comerciantes de este artículo así como de las faenas agrícolas de recolección y las de elaboración de aceites se desenvuelven dentro de una completa normalidad, ha acordado levantar la tasa impuesta al referido producto y dejar sin efecto las incautaciones del mismo que están hechas en la actualidad. Inspirado este acuerdo en las razones expuestas y en la esperanza de que productores y tenedores, haciéndose cargo de las circunstancias excepcionales que para todo cuanto se refiere a subsistencias, concurren en el año actual, limiten sus aspiraciones en precios, imponiéndose el precio fuera un pequeño sacrificio, la Junta central de Abastos, a fin de evitar erróneas interpretaciones a su acuerdo ha de hacer constar con absoluta claridad que, si contra lo que espera, los aceites oliva adquieren nuevamente precios impropios de la realidad del comercio o de las circunstancias ya expresadas rápida y automáticamente adoptaría las medidas que juzgara necesarias para la regulación de precios, es decir, las mismas que existían hasta hoy o las que juzgue mejores, debiendo al mismo tiempo aclarar que si tuviera que imponer una tasa, no tendría por qué ser ésta la que ha regido hasta hoy, sino la que se señalara como producto de un nuevo estudio.

Confía esta Junta Central de Abastos en que el sacrificio que hagan los productores y tenedores se sume el de los almacenistas y detallistas, limitando también sus ganancias y con ello y el que ya forzadamente hace el consumidor, todos contribuyan dentro de su peculiar situación a la normalización del actual desequilibrio económico y de producción y consumo.

Lo que comunico a U. S. para su conocimiento y publicación en el «Boletín Oficial» de esa provincia y demás efectos».

Lo que he dispuesto se publique en el «Boletín Oficial» en cumplimiento de lo interesado por el Sr. Delegado general de Abastos.

Palma 17 de Diciembre de 1924. El Gobernador Presidente, — Jerónimo Martel.

Las existencias de Orujo

El señor Delegado general de Abastos con fecha 6 del corriente me dice lo que sigue:

«Natural consecuencia de la estadística de aceite que esta Junta Central ha de llevar a cabo y como complemento a la misma, por tratarse de un derivado, necesita conocer las cantidades de orujo que ingresan en las fábricas de esa provincia de su digno mando que se dediquen a su industrialización para formalizar también

la correspondiente estadística. —En su virtud ruego a U. S. interesar de los Delegados gubernativos de esa provincia que mensualmente exijan una declaración jurada de las entradas de dicho subproducto en cada fábrica de su demarcación de las cuales harán relación que enviarán a esa Junta provincial, la que a su vez las remitirá a esta Central antes del día 10 de cada mes haciéndose este servicio hasta la terminación de la fabricación, y arrastrando en cada parte la cantidad anterior dada, para de este modo al terminarse el año fabril conocer el total ingresado en cada fábrica.

Esta Delegación confía en el celo acreditado de U. S., de los Delegados gubernativos y Alcaldes para el mejor cumplimiento de este importante servicio».

Lo que ha dispuesto se publique en el «Boletín Oficial» a fin de que por parte de los Señores Delegados gubernativos de esta Isla y Alcaldes, de la misma se dé el más exacto cumplimiento a la precedente Circular, significando a los Señores Alcaldes de los partidos judiciales de esta capital—Catedral y Lonja—que el total de las declaraciones juradas de las entradas en fábricas del aceite de orujo, deberán remitirlas a esta Presidencia mensualmente haciéndolo el último día de cada mes a fin de que esta Junta pueda a su vez remitirlas a la Central el día que se determina.

Palma 17 de Diciembre de 1924.—El Gobernador-Presidente, Jerónimo Martel.

Estadística de reses sacrificadas

El Señor Delegado general de Abastos, con fecha 11 de los corrientes, me dice lo que sigue:

«Siendo de imprescindible necesidad conocer con exactitud el número de reses pertenecientes al ganado vacuno, lanar y de cerda que diariamente se sacrifican en España, se servirá U. S. ordenar a las autoridades dependientes de la suya que reunan todos los datos en cada pueblo y los remitan a esa provincial, haciendo constar en ellos de manera clara y precisa, con la debida separación de especies, el promedio diario de reses sacrificadas en la presente estación, y una vez en poder de esa Junta los datos referidos será enviado a esta Central el estado general, totalizado por especies, comprensivo del número de cabezas del ganado que se indica, sacrificado diariamente en esta provincia.»

En su consecuencia los señores delegados gubernativos de esta Isla procederán reclamar de los señores Alcaldes de sus respectivos partidos los datos que se insertan en la preinserta Circular remitiendo a esa Junta de mi presidencia el estado totalizado por especies en la forma indicada.

Los señores Alcaldes de los pueblos de los partidos judiciales de la Catedral y Lonja los remitirán a esa Junta.

Palma 17 de diciembre de 1924. El Gobernador-Presidente, Jerónimo Martel.

PROPUESTAS

Destinos civiles

Relación nominal de las clases de activo y licenciados de todas las clases que se proponen por la Junta Calificadora de aspirantes a destinos civiles para los anunciados a concurso en Noviembre de 1924, con arreglo a la ley de 10 de Julio de 1895.

940. Audiencia territorial de Palma.—Alguacil, Sargento de activo Cecilio Leal López, con 14 C-1 de servicio 4-5-0 de empleo y 0-1-7 de compañía.

Otro ídem, Brigada procedente activo José Mayarro Jiménez, con 11-3-5 de servicio y 9-5-0 de empleo.

941 a 944 Desiertos. Las reclamaciones por error en la clasificación de la documentación personal de los interesados deberán tener entrada en el Ministerio de la Guerra antes del día 6 del próximo mes de Enero.

ESTADISTICA

Las enfermedades del ganado

Estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en esta provincia, durante el mes de Noviembre último, publicado por la Inspección Provincial de Higiene y Sanidad Pecuarias:

Partido de Inca

Maria.—Enfermedad Mal rojo, especie Porcina, enfermos del mes anterior 6, curados 3, muertos o sacrificados 3.

Partido de Palma

Sóller.—Enfermedad, Mal rojo, especie Porcina, enfermos del mes anterior 47, curados 30, muertos o sacrificados 3, quedan enfermos 14.

Deyá.—Enfermedad mal rojo, especie Porcina, invasiones en el mes de la fecha 23, curados 20, muertos o sacrificados 3.

STUDEBAKER

DA SATISFACCION

J. COLOMER Olmos, 101

Jabón "SUNLIGHT"

(Fabricado por Lever Brothers en Port-Sunlight (Inglaterra)

ES EL MEJOR JABON DEL MUNDO

1 Barra grande de dos pastillas gemelas

75 Céntimos

Casa Andrés Buades

Plaza de Cort, 8 - Palma

"RADIUS"

(FABRICADO EN SUECIA)

Horillos a gas de petróleo llama azul a presión. No hay mejor sistema

5 CENTIMOS DE GASTO POR HORA

3 MINUTOS HIERVE 1 litro agua

Limpio, seguro, práctico, económico

Piezas de Recambio Taller de Reparaciones

Instrucciones y folletos gratis Necesitamos representantes en los pueblos

UNICO PUNTO DE VENTA

CASA ANDRES BUADES

Plaza de Cort, 8 - Palma

Auto Renault

torpedo 577 asientos casi nuevo modelo 1922

arranque y alumbrado eléctrico 12 H.P. 4

marchas con embrague equipado precio actual 22.500 pesetas vende a toda prueba

garantizado por la mitad del precio de coste.

Uniez garage de Mallorca en coche de ocasión, Informes: Garage Gomila, Marina, 11 - 18

ICANAS!! Desaparecen en pocos días usando 'LOCION GOYA' (Producto patentado) Una fricción al peñarse es suficiente para ser siempre jóvenes. Usase como cualquier LOCION, AGUA DE COLONIA o RON QUINA. No ensucia absolutamente, y deja el cabello completamente seco y sedoso, dejándolo ricamente perfumado. Precio 5 pesetas. Venta: Perfumería Oriental — Quint, 1 y en las buenas perfumerías.

AUTOS OCASION En venta desde 1.000 a 20.000 pesetas Ford (Chasis).—Ford (Turismo).—Ford (Conducción Interior) seminuevo. —Salsom Bignam Sport 2 plazas.—Chevrolet 5 plazas.—Studebaker 7 plazas.—Carron 4 Baquets.—Dodge (Conducción Interior).—Unic (Camión pasajeros 18 plazas).—Bimotocicleta. Informes nuevo Garage de A. MAIRATA San Miguel, 125 Baterías gran ocasión por traspaso de local, en baterías de todas medidas y capacidades. La única casa que arregla toda clase de baterías e instalaciones de Automóviles. A. MAIRATA, San Miguel, 125 No confundirse

UNOS MIRAN Y OTROS VEN No basta mirar, hay que ver las ventajas que ofrecen los CALZADOS BAZAR BALEAR. ALTA CALIDAD a BAJO PRECIO Conseguimos estas condiciones elaborándolos a mano en nuestros talleres, y entregándolos Directamente al consumidor. Una voz interna le dice a Vd. que debe visitarnos antes de comprar, escuchela Vd. y no se arrepentirá. Sindicato, 57 - Palma

OLDSMOBILE 6 cilindros ¡¡ha llegado el modelo 1925 que es un encanto!! Pruébelo V. y se convencerá Representante exclusivo para Baleares GASPAR SALOM Garage España INCA

FARMACIA Desea venderse en condiciones ventajosas. Informes: M. Cordá, Escuela de Artes y Oficios, de 8 a 10 y de 2 a 4 tarde. EL DIA publica diariamente 8 páginas

IVANHOE

POR

WALTER SCOTT

reía, observando al mismo tiempo, como buen conocedor, las beldades que adornaban las galerías.

En su rostro se notaban la audacia y la disolución que le eran características, juntas con la mayor altanería y con la más completa indiferencia a las opiniones y sentimientos ajenos; sin embargo, no podía negarse que era hombre de gentil parecer, pues sus facciones eran naturalmente bellas, y su cortés habitual había comunicado una expresión placida y risueña, en la cual se veían la franqueza y la honradez, como si éstas fueran realmente las prendas naturales de su alma.

Suelen atribuirse semejantes fisonomías a una índole cándida y enemiga de disfraz, pero generalmente son efecto del desdoro que trae consigo el libertinaje, de la superioridad que dan la alcurnia y la riqueza, y de otras ventajas exteriores que ninguna relación guardan con el mérito sólido y verdadero.

La muchedumbre, ciega e ignorante, que no mira tan de cerca las cosas, recibió al príncipe con una estruendosa salva de aplausos, que, más que a sus prendas personales, iba dirigida al esplendor de su gorra, a las soberbias pieles que foraban su capa, a sus botas de tafete con espuelas de oro y a la gentileza con que manejaba su pañalón.

Durante su paseo alrededor de la palestra, llamó su atención el alboroto que había ocasionado el empeño del judío en apoderarse de un sitio delantero para su hija, y sus penetrantes ojos no tardaron en distinguir a Isaac; sin embargo, con mayor satisfacción los fijó en su hermosa

hija, que, aterrada por el tumulto, estrechaba con todas sus fuerzas el brazo de su anciano padre.

Rebeca, por su hermosa figura, podía competir con las más célebres beldades de Inglaterra, aún a los ojos de un conocedor tan experto como Juan. La perfecta simetría de sus formas dibujábase de un modo maravilloso en el traje oriental que, a semejanza de todas las mujeres de su nación, llevaba. Su turbante de seda amarillo convenía al color moreno del rostro. El brillo de sus ojos, el airoso arco que sus cejas formaban, su perfilada nariz aguileña, sus dientes, blancos como las perlas más finas, las profusas y negras trenzas diestramente labradas y dispuestas en líneas espirales que, descendiendo por sus espaldas, caían sobre un magnífico traje de seda de Persia en cuyas flores y ramas veíase el brillante colorido de la Naturaleza, todo este conjunto de gala y de hermosura eclipsaba el de las más bellas de cuantas concurrían al torneo.

Realzaban su esplendor los broches de oro y perlas que para sujetar el traje llevaba desde el cuello hasta la cintura, y de los cuales los tres superiores estaban abiertos por causa del calor. Asimismo contribuían a darle más brillo un collar de diamantes con pendientes que valían un tesoro, y una gran pluma de avestruz sujeta al turbante con un botón de las mismas piedras. Las damas que ocupaban las galerías altas, miraban con desprecio a la hebrea, pero en realidad sentíanse envidiosas de las gracias que la Naturaleza le había dado y de las suntuosas galas que la cubrían.

—Por la calva del patriarca Abraham —dijo el príncipe,—aquella judía debe de ser una copia de la que trastornó el juicio al más sabio de los reyes. ¿Qué te parece, prior Aymer?

—La rosa de Sarón y el lirio de los valles —respondió el prior en tono de chanza;— pero Vuestra Alteza debe tener presente que es judía.

—En efecto —respondió el príncipe;— pero es lástima que el barón de los Ducados y marqués de los Bizantes (1) esté disputando un miserable puesto con esos

(1) Moneda de aquel tiempo.

descamisados en cuyos bolsillos ni siquiera hay una sola cruz para preservarse del diablo. Por el cuerpo de San Marcos que mi proveedor de dinero y su amable hebrea tendrán puesto en mi galería.

Y después, dirigiéndose al hebreo, le preguntó:

—¿Quién es esa joven, Isaac? ¿Es tu hermana, o tu mujer, o alguna de las huris? (1).

—Es mi hija Rebeca, con perdón de Vuestra Alteza —respondió Isaac con una profunda reverencia, pero sin que le embarazase la presencia burlesca con que éste le había dirigido la pregunta.

—Mejor para ti —dijo el príncipe lanzando una carcajada que corearon sus cortesanos.— Pero hija o mujer, o lo que sea, tendrá el lugar que a su mérito y hermosura corresponde. ¿Quiénes son aquellos? —preguntó alzando la vista la galería.— Villanos sajones... afuera con ellos que se estrechen y hagan sitio al príncipe de los usureros y a su hermosa hija. Yo les haré ver que el mejor asiento en la sinagoga es de aquellos a quienes de derecho pertenece.

Esta descorrió e injuriosa arenga iba dirigida a la familia de Cedric, el sajón, que estaba ocupando una parte de la galería con la de su aliado y pariente Athelstane de Coningsburgh, personaje que, por descender del último monarca sajón que ocupó el trono de Inglaterra, era mirado con gran respeto por todos los sajones del Norte de aquel país. Pero con la sangre de su ilustre ascendencia, Athelstane había heredado muchos de sus defectos. Su aspecto era agradable, su complexión robusta y fuerte, y se hallaba entonces en la flor de la edad; sin embargo, su fisonomía carecía de expresión, sus miradas eran fijas e inanimadas, torpes y flojos sus movimientos, y su índole tan parada e irresoluta, que le habían dado el sobrenombre de uno de sus progenitores, y todos le llamaban Athelstane el Desapercibido. Contaba con muchos amigos, entre ellos Cedric el sajón, los cuales le profesaban el más tierno cariño, y todos creían que su cortedad provenía

(1) Mujeres del paraíso de Mahoma.

más bien de falta de decisión, que de cobardía; otros decían que el vicio hereditario de la embriaguez había obscurecido sus facultades mentales, facultades que nunca había tenido muy despejadas, y que el valor pasivo y la suavidad de temperamento que aun conservaba, eran, por decirlo así, las heces de un ánimo que hubiera podido ser grande y generoso de no haber sido despojado por el vicio de sus prendas más nobles y apreciables.

El mandato del príncipe Juan había sido dirigido más principalmente a este sujeto, ordenándole que hiciese puesto al hebreo Isaac y a su hija Rebeca.

Athelstane, confuso al oír semejantes palabras, que según los usos y costumbres de aquella época debían tomarse como un terrible insulto, dispuesto a no obedecer, e incapaz, no obstante, de resistir, opuso tan sólo a la voluntad del príncipe toda la fuerza de inercia de que era susceptible su carácter. Permaneció inmóvil y fijó sus grandes ojos en el príncipe con un espanto que no dejó de parecer ridículo. Mas el príncipe no lo consideró así.

—El marrano sajón —dijo— o está dormido o no quiere hacer caso de mí. Páñalo con la laza, Bracy.

Este Bracy era uno de los jinetes que acompañaban al príncipe, capitán de una compañía de aventureros, o como en aquel tiempo se les llamaba, compañeros libres, gente sin casa ni hogar, que servían a aquel que les pagaba. Los demás acompañantes del príncipe murmuraron contra esta imprudencia; pero Bracy, a quien su profesión absolvía de toda especie de escrúpulo, alzó la lanza sobre el espacio que mediaba entre la galería y el palenque, y habría realizado la orden del príncipe antes que Athelstane el Desapercibido hubiera tenido bastante presencia de ánimo para evitarlo, si en el mismo instante, Cedric el sajón, que era tan violento, como su amigo disidioso, no hubiera desentrevado la espada con la proflitud del rayo, y hecho saltar, de un solo golpe, el hierro del asta.

El rostro del príncipe Juan encendióse de cólera, echó dos ores juramentos de los más horribles que solía usar, y hubiera pasado más adelante en su enojo si sus

cortesanos no le hubiesen disuadido de su propósito aconsejándole que se moderase y contuviese. La osadía de Cedric había excitado la aclamación general de la muchedumbre; el príncipe pasó sus iracundas miradas por todas partes, como si buscase víctimas a su furor, y se detuvieron casualmente en el hombre de las doce flechas, del que ya hemos hablado, el cual persistía en sus aplausos, sin hacer caso del gesto sañudo de Juan.

—¿Qué significan esos gritos? —le preguntó el príncipe.

—Todo buen cazador debe celebrar un buen tiro —dijo el montero.

—Apuesto —respondió Juan— que eres un buen tirador.

—A cualquiera distancia —dijo el desconocido.

Juan, a quien las alusiones que hicieron algunos de los concurrentes al odio que la nación le profesaba irritaban cada vez más, contentóse por entonces con mandar a los guardias que no perdiesen de vista al montero.

—Por las barbas de mi padre —dijo el príncipe— que hemos de ver si es tan buen tirador como dice. Y vosotros, villanos sajones —añadió,— arriba, que por la luz de los cielos han de sentarse entre vosotros el judío y su hija.

—De ningún modo, con perdón de Vuestra Alteza —dijo el judío;— no está bien que los hombres de mi clase se sienten junto a los magnates del país.

El israelita no había titubeado en atropellar al pobre y derrotado descendiente de la línea de Montdidier; pero sabía que debía respetar los privilegios de los sajones ricos.

—Obedece mis órdenes, perro infiel —dijo el príncipe,— o mando que te desuelen y luego cortan tu piel para correas del arnés de mi caballo.

El judío, docil a tan suave insinuación, empezó a subir la angosta escalera de la galería.

—Vamos a ver si hay quien se atreva a detenerlo —dijo el príncipe Juan, fijando la vista en Cedric el sajón que parecía dispuesto a cerrar el paso al hijo de Abraham.

Pero Wamba supo evitar el conflicto, colocándose de un salto entre su amo y

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS



Calzado con piso de goma

Venta al Detall: Colón, 31 y 33; y Jaime II, 90 y 92

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

TOS

ASMA

Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azogados del Dr. Andreu**, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

IMPERMEABLES

CASA CODINA

Unión, 8
PALMA

Motores Marinos KELVIN

180.000 H.P. instalado hasta la fecha. En Inglaterra 4,500 embarcaciones de pesca y 2,500 lanchas de recreo llevan estos motores. 5,000 motores han sido exportado modelos de 3 a 60 H.P. gasolina o petroleo

Lo mejor a bajo precio
Informes: Gran Vía, 57 - SOLLER

LA MAQUINA IDEAL para VIAJE

A donde quiera que vaya, debe llevar con Vd. una REMINGTON PORTATIL. Haga que su viaje sea completo. Conserve copia de todas las cartas que escriba. Su viaje resultará más útil y agradable.

En el hogar; en las vacaciones; en los trabajos del campo, cualquiera que sea su profesión y en cualquier parte donde Vd. tenga que escribir alguna cosa, una MÁQUINA DE ESCRIBIR REMINGTON PORTATIL, ha de serle a Vd. de la mayor utilidad.

Características:
La REMINGTON PORTATIL reúne todas las características de las máquinas de escribir grandes. Tiene el mismo teclado que estas con tecla de cambio para mayúsculas; mecanismo de cinta bicolor; espaciador variable de renglones; tecla de retroceso; retenes marginales ajustables y caracteres de tipo normal. Es sólida y ligera al mismo tiempo, encajando perfectamente en su caja de viaje de solo 10 cm. de alto.

REMINGTON TYPEWRITER COMPANY

Agente exclusivo para Baleares: **ROGELIO MARTI**, Plaza de Cort, 9, entresuelo

J. MAYOL
Rue de la Loubière, 7 - Marseille
Comisiones y representaciones de toda clase de productos alimenticios.
Telegramas Roblayol Marseille Teléfono 74-58.
Registro Comercial 19.801.

Fábrica de cajas de cartón
-- DE --
JAIME PERELLO
Camino de la Vileta

En el Terreno
se vende solar con buena vista y también una casa.
Informes: En esta Administración Danús, 2

Cabellos blancos
Rhum Quina Melis
único que en 10 días devuelve al cabello su color natural haciéndolo crecer rápidamente.
Garantizado venta: Perfumería Oriental, Quint, 1.

ESTREÑIMIENTO

El Mejor Remedio
El Más Comodo
El Menos Caro

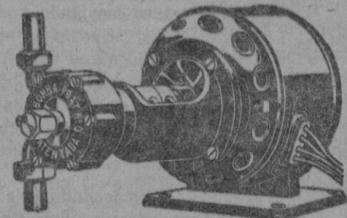
VERDADEROS
GRANOS de SUCRO de D'FRANCK
DE VENTA EN TODAS FARMACIAS

URGENTE!
Es el que prueban el CAFÉ de Puerto Rico sin mezcla ni adulteración de ninguna clase que se expende en la antigua y acreditada.
CASA BESTARD
Cordelería, n.º 68 y 70.

SIEMPRE BEBER
por la mañana, y engordaréis, el gran aperitivo
Palo Resolis
por la tarde el riquísimo
Anís Virgen y Ron Bo
ANTONIO PUIG - Sancellas

Pasages
Francia, Cuba, Argentina, y todas las Américas. Arreglo documentación el mismo día, gratis.
Grandes rebajas actualmente.
Informes: **ROCA**; Calle de Santo Domingo, 12-2.º 3.º

BOMBA PRAT



Ideal para usos domésticos. 500 litros de agua por hora a 40 metros altura. Acoplada a motores **monofásicos** de 1/4, 1/6 y 1/8 de HP. que puede conectarse a líneas ordinarias de luz.
La **Bomba Prat** sirve perfectamente para el trasiego de vinos y aceites. Innumerables referencias en Palma y pueblos de la isla. Grandes existencias de los grupos más corrientes. Pilas y estuches de todas clases. Niquelado, dorado y plateado de toda clase de metales. Se cargan acumuladores.
Ventiladores de todas clases para mesa, inclinables, oscilantes, para techo y aspiradores.
Lámparas de medio watio y 1 watio.

Material eléctrico. Instalaciones eléctricas
Antonio Cabot y Cañellas
Plaza de la Libertad, 6 - Palma

LA FILADORA
Casa de confianza

RECIBIDAS LAS NOVEDADES EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS DE VESTIR

Corte gran Fantasía de 3 metros 3 pesetas	Sábanas Curado mallorquin 280 x 200, 10 pesetas	Tohallas Granite y Rusas 100 pesetas una
Pañuelos Bolsillo de 45 cms. 6 pesetas	Curado superior de Sóller 124 pesetas metro	Pañuelos seda Color Novedad 3 pesetas uno
Cortes Paño muy fuerte Desde 12 Pesetas Corte 3 metros	Bulandas seda Fantasía desde 3 pesetas	Cuellos Renard Fantasía Los de 15 ptas. a 10 ptas.

VENTAS AL CONTADO **PRECIO FIJO**
BAJOS DE LA ANTIGUA CASA ALZAMORA
63 - SAN MIGUEL - 65

NOTAS: A todo comprador que compre más de 5 ptas. se le hará un bonito regalo. Sólo se venderá un corte o una pieza de los artículos anunciados.

Calados y bordados a máquina
LA PROVIDENCIA
San Miguel, 50 y 52 - Palma

Clases particulares
Matemáticas y 2.ª enseñanza.
Informes: En esta Administración, Danús, 2

Aprendiz
que sepa leer y escribir y que viva en Santa Catalina o sus alrededores.
Informarán: Danús 2.

Mecanógrafa y Taquigrafa
para correspondencia comercial desea colocación de escritorio.
Informes: En esta Administración, Danús 2.

Casa Sabater
Gran taller de Muebles. Especialidad en los encargos por su buena construcción y barato precio.
Cortel, N.º 24 - Santa Catalina.

Ocasión para regalo de los Reyes
fonógrafo lujoso bocina madera 40 discos escogidos en óperas, música y santo no se vende sin antes probarlo.
Informes: En esta Administración, Danús, 2

Operarios
Se necesita uno, y un joven de 15 a 20 años en la fábrica de leñas Hostalet.

Peluqueros y particulares
El mayor éxito del afeitado, se consigue suavizando las navajas y hojas Gillette con **PASTA ORIHUELA** 1 peseta.
Venta: Perfumería Oriental, Quint, 1.

Bicicleta
Vendo buen estado barato.
Razón: En esta Administración, Danús, 2.

Terreno
se alquila casa con o sin muebles.
Razón: en esta Administración, Danús, 2.

N. Ticoulat - Dentista
Dentaduras dientes y coronas de oro. Precios económicos, Pelaires, n.º 102.

ULTIMAS NOTICIAS

De Madrid

La cuestión de Marruecos

El parte oficial

Madrid 26 a las 16.—El parte oficial de guerra dice así:

Zona oriental.—Sin novedad.
Zona occidental.—Sin novedad Ceuta y Tetuán.

En el sector de Larache fué ocupada ayer la posición de Sidi Buhaya, de Beni-gorlet, por fuerzas indígenas, y hoy de madrugada ha sido abastecida y reforzada, sin novedad.

El Raisuni no ha muerto

Madrid 26 a las 22.—Oficialmente se ha desmentido la muerte del Raisuni.

Este sigue en su casa de Tazarut enfermo de neuritis.

Abd-el-Krim ordena un desarme.—La medida causa disgusto

Tetuán 26 a las 22.—Los indígenas del campo rebelde refieren que Abd-el-Krim ha ordenado el desarme de los indígenas del Rif a excepción de sus soldados, prohibiendo además la asistencia a los zocos con armamento.

A los caballos les ha disgustado la orden, lo mismo que a los indígenas de Benider Yebala, que se hallan en abierta oposición con los rifeños porque les quieren recoger el armamento y dárselo a las harcas que se formen en el Rif.

Los indígenas de Benider han suprimido el pan que daban diariamente a los harqueños de la zona oriental, pues le miseria empieza a reinar.

Propuestas para premio

Tetuán 26.—El comandante general ha propuesto para premios en metálico a 16 legionarios que, mandados por el sargento Julián Andormi, que han hecho la heroica defensa del bloque establecido en Ainyar por la columna de Franco.

El hijo de Martínez Anido

Tetuán 26.—Marchó a la Península, evacuado por convaleciente, de una grave enfermedad, el oficial del Tercio Martínez Anido, hijo del subsecretario de Gobernación.

El enemigo castigado

Tetuán 26.—En el repliegue de la columna del general Saro a las posiciones de Anyera sobre Laucien se hicieron al enemigo tres prisioneros y se le recogieron diez muertos, viéndose como el enemigo, durante la noche, retraba más bajas que había dejado en el campo.

El homenaje a los Regulares de Ceuta

Tetuán 26.—El comité organizador del homenaje a los Regulares de Tetuán visitará al general Primo de Rivera para fijar la fecha de la entrega de la bandera adquirida por suscripción popular en Tetuán y la magnífica vitrina para la bandera que regala la Junta de servicios municipales.

El nuevo régimen

El P. U. P. de Trujillo

Madrid 26 a las 20.—El próximo lunes se celebrará en Trujillo un mitin organizado por el P. U. P.

Lo presidirá el vocal del Directorio general Hermosa a quien acompañará su secretario el comandante de artillería don Luis Benjumea y el propagandista señor Velarde.

Reina tranquilidad absoluta

Madrid 26 a las 20.—Al llegar a la Presidencia el contralmirante Magaz ha manifestado a los periodistas que reinaba tranquilidad absoluta.

Venia de despedir al Monarca que marchaba a una cacería.

En la Presidencia

Madrid 26 a las 20.—Han despachado con el Marqués de Magaz los subsecretarios de Marina y Gobernación.

El presidente recibió las visitas de la comisión integrada por los señores Baner, Maristany, Boix, Teran, el Duque del Infantado y el marqués de Alonso Martínez.

También estuvieron en la presidencia los generales Bermudez de Castro, Borbon, Castellvi y Soriano.

Conferencias

Madrid 26 a las 22.—El general Bermudez de Castro conferenció con los vocales del Directorio señores Ruiz Portal y Rodríguez Pedré.

Millán Astray en la presidencia

Madrid 26 a las 22.—El coronel Millán Astray visitó en la presidencia al general Gomez Jordana.

Por el banquete de homenaje a Sainz

Melquiades Alvarez y Alcalá Zamora declaran ante el juzgado militar

Madrid 26 a las 16.—Ante el Juzgado militar han prestado declaración el ex-presidente del Congreso don Melquiades Alvarez y el ex-ministro de Guerra don Niceto Alcalá Zamora, concurrentes al banquete que se celebró en el Hotel Palace en honor del señor Sainz.

La claudicación del fascismo

¿Ocurrirá en España algo parecido?

Un editorial de «El Liberal»

Madrid 26 a las 20.—El fondo de «El Liberal» se ocupa de la reforma constitucional próxima a discutirse en Italia, en la cual el fascismo busca el cauce democrático aceptando principios a los cuales había declarado la guerra.

Agrega que a la muerte del fascismo evoluciona y algo parecido tendrá que ocurrir en España, en donde tan necesaria y urgente es la reforma constitucional y cada día son menos los que se oponen a ella.

Entre las últimas adhesiones a favor de la reforma—dice—figuran las de los señores Maura y Góicoechea, tan poco sospechosos de revolucionarios.

Firma regia

Madrid 26 a las 20.—El Monarca ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra

Concediendo los hábitos de la Orden de Calatrava a Salvador Rivero Alcántara Vicente Soler y Santiago Juan.

Idem la Gran Cruz de San Hermenegildo al brigadier de la escala de reserva de la Armada don Juan Anónnio Ruiz.

Idem el pase a la segunda reserva al inspector médico don José Clairac.

Redactando el Reglamento de paradas semestrales.

Autorizando a los mozos desertores o prófugos amnistiados para acogerse a los beneficios de los de cuota.

Autorizando a la fábrica de productos químicos para construir dos edificios destinados a almacenes.

Autorizando la adquisición de camiones y automóviles.

Destinando al Estado Mayor Central a los comandantes José Serón y José Bilián.

Nombrando secretario del Gobierno militar de El Ferrol al coronel Vicente Valderrama.

Destinando los coroneles de Infantería Domingo Batet al regimiento de Alcántara; Manuel Llanos al regimiento de Cartagena; don Ismael Silva a la Reserva de Antequera; a los coroneles de Artillería José Junquera al 16.º regimiento ligero, Manuel Ramoy al regimiento de Mallorca y Fernando Ruiz al parque de Valladolid.

A los coroneles de Carabineros Saturnino Valverde a la primera Subinspección y Antonio Moran a la 10.ª Subinspección.

A los tenientes coroneles de Carabineros Vicente Pérez a la Comandancia de Sevilla; Rafael Mariano Monserrat a la de Algeciras.

Concediendo cruces rojas a 48 jefes y 458 oficiales asimilados por méritos de campaña e igual condecoración a 120 oficiales de la escuadrilla de Larache.

Confirmando la Medalla militar al comandante Benigno Físcar, que manda la mealla jalfiana de Tetuán y al teniente coronel Buenaventura Hernández.

De Marina

Fijando las plantillas del cuerpo de auxiliares de oficinas.

Nombrando inspector de los servicios

de la Armada a don Francisco de Paula Giménez quien deberá usar en la Ordenación de pagos del ministerio.

Ascendiendo a Intendente de la Armada a don José González Quevedo y destinándole al departamento de Cartagena.

Ascendiendo a Intendente general de la Armada a don Francisco Jiménez.

Idem a Intendente a don Fernando Lanza.

Idem a contadores de fragata a los alumnos José Casas, Manuel García Polavieja, Andrés Avelino Barrionuevo, Manuel Martínez Salazar y Hermenegildo Hernando.

De Hacienda

Jubilando al delegado de Guadalajara don Francisco de la Guardia.

De Fomento

Transferiendo al Ayuntamiento de Barcelona los derechos de explanación de obras del ferrocarril de Barcelona a Serriá.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 26 a las 22'00

Interior contado.	99'00
Id. fin de mes.	99'00
Exterior.	86'00
Amortizable 4 pS.	91'00
Amortizable 5 pS.	94'10
Acciones Banco de España.	567'00
Banco Español Crédito.	90'00
Rio de la plata.	60'00
Hispano Americano.	164'00
Compañía Arrendataria Tabacos.	280'00
Azucareras preferentes.	107'50
Azucareras ordinarias.	43'00
Cédulas Hipotecarias.	90'25
Ferrocarriles Nortes.	856'00
id. Alicante.	843'00
Francos.	38'70
Libras.	83'73
Dolares.	7'16

Noticias generales

Banquete en honor de Ofelia Nieto

Madrid, 26 a las 20.—A las dos de la tarde se celebró en el «Centro de Galicia» un banquete en honor de la cantante Ofelia Nieto con motivo de la concesión de la cruz de Alfonso XII.

Asistieron, entre otros, el director general de Bellas Artes, el maestro Saco del Valle, el compositor señor Serrano, el ex-ministro señor Rodríguez y Viguri y las señoras Pilar Millán Astray y Mauricia Arana.

Se pronunciaron algunos discursos.

Dió las gracias el padre de la banqueteada.

El director de Bellas Artes le ofreció la credencial de la cruz de Alfonso XII entre los aplausos de la concurrencia.

La delegación científica que marchó a Cuba

Madrid, 26 a las 20.—Por noticias particulares se sabe que ha obtenido gran éxito la delegación científica que marchó a Cuba.

El doctor Codina dió dos conferencias en la capital cubana siendo escuchado con gran interés.

El día 20 del actual emprendió la comisión el regreso a España.

En Palacio

Madrid, 26 a las 20.—Esta mañana despachó con el Rey el Marqués de Magaz. Terminado el despacho recibió don Alfonso al embalsador de Bélgica, al cardenal Benlloch, a don Juan Botín y a los señores Hugo Scherez y Raul Noel.

—La Cámara Municipal de Lisboa ha remitido un telegrama a don Alfonso agradeciéndole las atenciones que tuvo con la delegación portuguesa que estuvo en Madrid con motivo del centenario de Camoens.

Las violencias de «El Debate»

Madrid 26 a las 20.—«El Debate» publica un violento artículo contra Juan Guixé por otro que publicó ayer éste en «El Liberal» sobre el Papa Político en el cual decía que el Pontífice, en el Consistorio Secreto, ha inventado un nuevo fantasma: el Socialismo.

El citado diario católico considera las apreciaciones de Guixé como un caso de analfabetismo sin esperanzas de corrección.

Noticias de Almería

Almería 26.—El general gobernador, el presidente de la Audiencia, el fiscal y el

alcalde efectuaron una visita a la cárcel entregándose a cada preso 2'50.

Hoy se servirá a los reclusos una comida extraordinaria.

—El personal de la Diputación ha hecho entrega al presidente interino don Vicente Cabo Rodríguez de un artístico reloj de oro por su acertada gestión.

Film cómico en acción

Un inquilino, un desconocido y el escándalo

Madrid 26 a las 16.—A la una y media de la madrugada el inquilino de la casa número 7 de la Avenida de Peñalver advirtió en la escalera de la casa ciertos rui-

dos sospechosos que le hicieron abrir la puerta del cuarto y precipitarse, revolver en mano, hacia la escalera, en donde un individuo trataba de escabullirse.

El inquilino hizo un disparo al aire para amedrentar al intruso con lo que consiguió su objeto.

El disparo del inquilino—que retumbó de una manera inverosímil—hizo que se promoviera un formidable escándalo entre los vecinos: voces, carreras, salidas de personas en paños menores, chillidos y desmayos...

Acudieron inmediatamente la policía, y guardie de seguridad, deteniendo al desconocido.

De Barcelona

Próxima inauguración de un trozo del «Metro»

Barcelona 26 a las 24.—El día 30 se inaugurará con toda solemnidad el «Gran Metro de Barcelona» en el trozo comprendido entre la plaza de Cataluña y Josepets.

Para asistir a la inauguración vendrá de Madrid el Infante don Fernando, quien ostentará la representación del Rey.

El acto revestirá brillantez extraordinaria y, desde dicho día, nuestra capital contará con un nuevo servicio público que es esperado con interés no solo porque implica una innovación, sino porque contribuirá a ahorrar tiempo en una ciudad donde la vida es muy vertiginosa.

Un telegrama del Barón de Viver

Barcelona 26 a las 24.—En el Ayuntamiento se ha recibido un telegrama del Barón de Viver anunciando que llegará el domingo, y que el Directorio ha aprobado el proyecto de transformación de la calle de Balmes haciendo solo que lo firme el Rey.

El Cabildo contra los intelectuales españoles de París

Barcelona 26 a las 24.—El Cabildo Catedral ha elevado al Directorio un mensaje de protesta contra las campañas antipatrióticas—dice—que hacen algunos españoles en el extranjero.

Manifestaciones del Gobernador

Barcelona 26 a las 24.—Al recibir a los periodistas el Gobernador, nos manifestó que había llamado la atención a la jefatura de policía acerca de la queja que formula un diario, por los escándalos que se vienen sucediendo en un concierto de las Ramblas.

Quiero—añadió—que cada uno cumpla con sus deberes y considero que se debe ser tanto más exigente, cuanto mayor debe ser la cultura de los infractores.

Habló luego el señor Milans del Bosch de las desgracias que ocurren en la circulación rodada, diciendo que de la mayoría de ellos tiene la culpa el mismo público, que se aglomera en las plataformas de los tranvías y baja y sube por ellos infringiendo las disposiciones porque se ríe este servicio.

Por mucho que hagan las autoridades—dijo—por acabar con tales abusos, poco conseguiremos si el público no nos presta su cooperación.

Llegada de repatriados

Barcelona 26 a las 24.—En el tren correo de Valencia llegaron esta mañana a la estación de Francia procedente de Larache, 84 licenciados del reemplazo de 1921, naturales de esta provincia y 70 de Gerona, los cuales marcharon seguidamente a sus casas.

El citado tren dejó en Tarragona 30 repatriados de aquella provincia y 88 en Lérida.

Todos ellos habían desembarcado ayer en Valencia en el vapor «Castilla» procedente de Marruecos.

Con esta expedición queda terminado el licenciamiento.

Un telegrama de Palacio

Barcelona 26 a las 24.—La baronesa de Viver ha recibido de la cámara mayor de la reina el siguiente telegrama:

«S. M. agradecidísima precioso pergamino damas Unión Hispano Americana como prueba leal adhesión así como por felicitaciones Vd. y demás señoras encárgame salute a todas»

Asuntos de Baleares

Los marqueses de Cavalcanti en Barcelona

Barcelona 26 a las 23.—Esta mañana a

bordo del vapor correo «Mallorca» llegó el capitán general de Baleares marqués de Cavalcanti, acompañado de su distinguida esposa y de su ayudante de campo, el teniente coronel de Estado Mayor don Agustín Robles.

Desde el citado buque, los marqueses de Cavalcanti se dirigieron en auto a la estación de Francia, para tomar el expreso y salir en dirección a Madrid.

En la estación el marqués de Cavalcanti se despidió del comisario superior de policía don Heradio Hernández Mallillo, que había acudido para saludar al capitán general de Baleares.

Cavalcanti en Madrid

Madrid 26 a las 16.—Procedente de Barcelona llegaron a Madrid el capitán general de Baleares marqués de Cavalcanti y su esposa.

Fueron recibidos por varios amigos suyos.

Pasarán las Pascuas de Navidad y luego el general Cavalcanti marchará de nuevo a su destino.

Nuevo coronel del regimiento de Inca

Madrid 26 a las 16.—Entre los decretos de Guerra que ha firmado hoy el monarca figura uno destinado al regimiento de Inca al coronel don Saturnino García.

Espectáculos

Principal

Compañía cómica-dramática de Marta Grau.
A las 9.—La Mujercita seria.

Lírico

Compañía de Zanzuelas y operetas de Luis Celvo.
A las 5'30.—La Bejarana.
A las 9.—El Santo de la Isolda, La Alegria del Batallón y ¡Que es gran Barcelona!

Balear

Compañía de circo dirigida por Juan Batle.

Asistencia Palmesana

Desde las 3 y media función de cine: 2.ª jornada de «El hombre sin nombre», «Chiquitín hospiciano» 5 partes y una cómica.

Moderno

Desde las 5 y media función de cine: «Marinos de agua dulce», 7.ª jornada de «Tragedias de amor» y «El hombre que se perdió a sí mismo».

Sin duda alguna los que más Barate venden son los

ALMACENES LA CATALANA
Ventas al contado, Precio Fijo, Sindicato, 126

INADIE!

Vende más barato
ni presenta mejor surtido que los

ALMACENES

LE PRINTEMPS

San Nicolás, 3 y 5

NOVEDADES

SASTRERÍA

PELETERÍA

Banco Nacional de Mutualidades

En su Delegación para Baleares, calle de Jovellanos, n.º 11 entresuelo, desde el día 1.º de Enero próximo y de 9 a 12, todos los días laborables, se pagarán los intereses correspondientes al 4.º trimestre del año actual, siendo necesaria la presentación de los resguardos.